

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | CENTRO | CÓDIGO CENTRO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------------------------------------------------------|---------------|
| Universidad Ramón Llull | | Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle | 08070234 |
| NIVEL | | DENOMINACIÓN CORTA | |
| Grado | | Arquitectura Técnica y Edificación | |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | | | |
| Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica y Edificación por la Universidad Ramón Llull | | | |
| RAMA DE CONOCIMIENTO | | CONJUNTO | |
| Ingeniería y Arquitectura | | No | |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS | | NORMA HABILITACIÓN | |
| Sí | | Orden ECI/3855/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007 | |
| SOLICITANTE | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| ANNA CERVERA VILA | | Responsable del área del vicerrectorado de política académica | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | 37327763M | |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| JOSEP MARIA GARRELL GUIU | | Rector | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | 77783978W | |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| ROBERTO TERRADAS MUNTAÑOLA | | Director | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | 37239777V | |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN | | | |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. | | | |
| DOMICILIO | | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO |
| c. Claraval, 1-3 | | 08022 | Barcelona |
| E-MAIL | | PROVINCIA | TELÉFONO |
| arifa@rectorat.url.edu | | Barcelona | 625395433 |
| | | | FAX |
| | | | 936022249 |



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

| | |
|--|----------------------------------------------|
| | En: Barcelona, AM 31 de marzo de 2016 |
| | Firma: Representante legal de la Universidad |



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Grado | Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica y Edificación por la Universidad Ramón Llull | No | | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| LISTADO DE MENCIONES | | | | |
| No existen datos | | | | |
| RAMA | | ISCED 1 | ISCED 2 | |
| Ingeniería y Arquitectura | | Arquitectura y construcción | Arquitectura y urbanismo | |
| HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA: | | Arquitecto Técnico | | |
| RESOLUCIÓN | Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007 | | | |
| NORMA | Orden ECI/3855/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007 | | | |
| AGENCIA EVALUADORA | | | | |
| Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya | | | | |
| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | | | |
| Universidad Ramón Llull | | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| 041 | Universidad Ramón Llull | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| No existen datos | | | | |
| LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES | | | | |
| No existen datos | | | | |

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES | CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------------------|
| 240 | 65 | 6 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS | CRÉDITOS OBLIGATORIOS | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER |
| 6 | 151 | 12 |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| MENCIÓN | CRÉDITOS OPTATIVOS | |
| No existen datos | | |

1.3. Universidad Ramón Llull

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|---------------------------|-----------------------------------------------------|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 08070234 | École Technique Supérieure de Architecture La Salle |

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|--------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| PRESENCIAL | SEMPRESENCIAL | A DISTANCIA |
| Sí | No | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | TERCER AÑO IMPLANTACIÓN |



| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| 120 | 120 | 120 |
| CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN | TIEMPO COMPLETO | |
| 120 | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 60.0 | 60.0 |
| RESTO DE AÑOS | 0.0 | 60.0 |
| | TIEMPO PARCIAL | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 30.0 | 60.0 |
| RESTO DE AÑOS | 0.0 | 60.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| http://www.salleurl.edu/WCM_Front/Final/Final/_0BTnejnhqPWJOy2nHzKUWAjkuoLuCpwPLa4tAXWg66r-9jUcTzIUwA | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BÁSICAS |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| GENERALES |
| IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos. |
| IS2 - Que sean capaces de organizar y planificar la aplicación de los nuevos conocimientos |
| IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio |
| IS4 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos de la profesión |
| IS5 - Que sean capaces de comunicarse de forma oral y escrita en la propia lengua |
| IS6 - Que sean capaces de adquirir conocimientos de una segunda lengua |
| IS7 - Que sean capaces de adquirir habilidades básicas en el uso del ordenador |
| IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas) |
| IS9 - Que sean capaces de resolver problemas |
| IS10 - Que sean capaces de tomar decisiones (en proyectos, sistemas constructivos, organización, etc) |
| IS11 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación |
| IS12 - Que sean capaces de adquirir conocimientos en alguna especialidad de formación |
| CG1 - Desarrollo de la capacidad reflexiva y creativa |
| CG2 - Autoconocimiento |
| CG3 - Conocimiento de las modalidades y los trasfondos de las relaciones interpersonales |
| CG4 - Aplicación de los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos |
| CG5 - Consciencia de la responsabilidad social y ética vinculada a la profesión y al ámbito empresarial |
| CG6 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autodirigido o autónomo. |
| CG7 - Hablar bien en público. |
| CG8 - Redactar con claridad y coherencia |
| CG9 - Argumentar correctamente |
| CG10 - Saber utilizar eficazmente bibliotecas, archivos y bases de datos. |
| CG11 - Conocimiento del panorama del pensamiento contemporáneo |
| CG12 - Adquisición de una base conceptual que permita la comprensión de textos del ámbito humanístico. |
| CG13 - Capacidad en la resolución de conflictos |
| CG14 - Conocimiento de la multiculturalidad |
| CG15 - Conocimiento de la dimensión trascendente de la persona humana |



| |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CG16 - Conocimiento de la problemática y responsabilización respecto al desarrollo sostenible |
| CG17 - Conocimiento del valor intrínseco del desarrollo tecnológico, de la innovación y de la creatividad |
| CG18 - Capacidad para comprender, analizar y valorar el panorama del pensamiento contemporáneo a partir del carácter poliédrico de la persona y de su entorno (cultura, sociedad, ética...). |
| 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES |
| IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica |
| IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo |
| IT3 - Que sean capaces de adquirir habilidades interpersonales |
| IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario |
| IT5 - Que sean capaces de comunicarse con personas no expertas en la materia |
| IT6 - Que sean capaces de apreciar la diversidad y multiculturalidad (en la gestión e interrelación con los técnicos y agentes implicados) |
| IT7 - Que sean capaces de trabajar en un contexto internacional |
| IT8 - Que sean capaces de adquirir un compromiso ético (en las actitudes y planteamientos de las actividades docentes y profesionales) |
| IT9 - Que sean capaces de ser sensibles con el medio ambiente (en proyectos, sistemas constructivos, sostenibilidad, etc) |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica |
| CS2 - Que sean capaces de adquirir habilidades de investigación |
| CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje |
| CS4 - Que sean capaces de readaptarse a nuevas situaciones |
| CS5 - Que sean capaces de generar nuevas ideas (creatividad) |
| CS6 - Que sean capaces de adquirir dotes de liderazgo (en los trabajos en equipo y la toma de decisiones) |
| CS7 - Que sean capaces de adquirir conocimiento de culturas y costumbres de otros países |
| CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma |
| CS9 - Que sean capaces de diseñar y gestionar proyectos |
| CS10 - Que sean capaces de adquirir iniciativa y espíritu emprendedor |
| CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones) |
| CS12 - Que sean capaces de alcanzar nuevos retos (en la capacidad de incorporar nuevas soluciones y métodos de trabajo) |
| 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS |
| B5 - Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios básicos aplicados a la edificación, de la mecánica de fluidos, la hidráulica, la electricidad y el electromagnetismo, la calorimetría e higrtermia, y la acústica. |
| B6 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos. |
| B7 - Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas. |
| B8 - Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada. |
| E1 - Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra. |
| E2 - Conocimiento de los procedimientos y métodos infográficos y cartográficos en el campo de la edificación. |
| E3 - Aptitud para trabajar con la instrumentación topográfica y proceder al levantamiento gráfico de solares y edificios, y su replanteo en el terreno. |
| E4 - Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen. |



| |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| E5 - Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales. |
| E6 - Conocimiento de la evolución histórica de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales que han dado origen a las formas estilísticas. |
| E7 - Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos. |
| E8 - Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación. |
| B1 - Aptitud para utilizar los conocimientos aplicados relacionados con el cálculo numérico e infinitesimal, el álgebra lineal, la geometría analítica y diferencial, y las técnicas y métodos probabilísticos y de análisis estadístico |
| B2 - Conocimiento aplicado de los principios de mecánica general, la estática de sistemas estructurales, la geometría de masas, los principios y métodos de análisis del comportamiento elástico del sólido. |
| B3 - Capacidad para aplicar los sistemas de representación espacial, el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos. |
| B4 - Conocimiento de las características químicas de los materiales empleados en la construcción, sus procesos de elaboración, la metodología de los ensayos de determinación de sus características, su origen geológico, del impacto ambiental, el reciclado y la gestión de residuos. |
| E9 - Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones en los edificios, proponer soluciones para evitar o subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos. |
| E10 - Aptitud para intervenir en la rehabilitación de edificios y en la restauración y conservación del patrimonio construido. |
| E11 - Capacidad para elaborar manuales y planes de mantenimiento y gestionar su implantación en el edificio |
| E12 - Conocimiento de la evaluación del impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación, y de los procedimientos y técnicas para evaluar la eficiencia energética de los edificios. |
| E13 - Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios. |
| E14 - Aptitud para aplicar la normativa específica sobre instalaciones al proceso de la edificación. |
| E15 - Aptitud para el predimensionado, diseño, cálculo y comprobación de estructuras y para dirigir su ejecución material. |
| E16 - Capacidad para desarrollar constructivamente las instalaciones del edificio, controlar y planificar su ejecución y verificar las pruebas de servicio y de recepción, así como su mantenimiento. |
| E17 - Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos, los equipos de obra, y los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento. |
| E18 - Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación, así como de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación. |
| E19 - Aptitud para redactar estudios, estudios básicos y planes de seguridad y salud laboral, y coordinar la seguridad en fase de proyecto o en fase de ejecución de obra. |
| E20 - Capacidad para la gestión del control de calidad en las obras, la redacción, aplicación, implantación y actualización de manuales y planes de calidad, realización de auditorías de gestión de la calidad en las empresas, así como para la elaboración del libro del edificio. |
| E21 - Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno. |
| E22 - Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Graduado/a en Ingeniería de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad. |
| E23 - Capacidad para confeccionar y calcular precios básicos, auxiliares, unitarios y descompuestos de las unidades de obra; analizar y controlar los costes durante el proceso constructivo; elaborar presupuestos. |
| E24 - Aptitud para el desarrollo de estudios de mercado, valoraciones y tasaciones, estudios de viabilidad inmobiliaria, peritación y tasación económica de riesgos y daños en la edificación. |
| E25 - Capacidad para analizar y realizar proyectos de evacuación de edificios. |
| E26 - Conocimiento del marco de regulación de la gestión y la disciplina urbanística. |
| E27 - Capacidad para aplicar las herramientas avanzadas necesarias para la resolución de las partes que comporta el proyecto técnico y su gestión. |



| |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| E28 - Aptitud para redactar proyectos técnicos de obras y construcciones, que no requieran proyecto arquitectónico, así como proyectos de demolición y decoración. |
| E29 - Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar. |
| E30 - Capacidad de análisis de los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras. |
| E31 - Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación. Conocimiento de la organización profesional y las tramitaciones básicas en el campo de la edificación y la promoción. |
| E32 - Presentación y defensa ante un tribunal universitario de un Proyecto Fin de Grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. |
| E33 - Intensificación en los ámbitos del diseño, de la ejecución y gestión de obras y empresas, de la gestión integrada, de la calidad, del medio ambiente y de la seguridad. También del idioma técnico y de las prácticas externas |

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Acceso y admisión

Para que un alumno pueda cursar los estudios de Graduado en Arquitectura Técnica y Edificación se deben cumplir alguna de las condiciones definidas en el *Real Decreto 412/2014 de 6 de junio*:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad. Además, los alumnos podrán ser admitidos con carácter condicional mientras se resuelve el procedimiento para dicha homologación.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, o con carácter condicional mientras se resuelve dicha homologación.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso específica.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza. Más abajo se detalla el procedimiento de la Universidad Ramón Llull que regula el acceso de esta tipología de candidatos.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso específica.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de animación, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Órganos de admisión

Se establecen unas comisiones de admisión que adaptan el proceso de admisión a las necesidades del nuevo año, especificando sus requisitos. Estas comisiones están formadas por:

- Director de admisiones



- Director de ámbito educativo
- Director de marketing
- Director del departamento del acompañamiento al estudiante
- Secretario general

Además, el director de la familia de programas formativos analiza el expediente y determina la admisión o no admisión del candidato.

El procedimiento de admisión de candidatos está descrito en el documento LS-PCA-03 del sistema interno de garantía de calidad certificado por AUDIT.

Pruebas y condiciones de acceso especiales autorizadas por las autoridades competentes

Los alumnos/as que se preinscriban para la futura matriculación en los estudios de Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica y Edificación impartidos en Arquitectura La Salle, tendrán que realizar una prueba específica de acceso, coherente con lo dispuesto por la administración competente. La superación de la referida prueba por parte de los alumnos/as inscritos será indispensable para su aceptación a cursar la carrera.

La prueba consiste en un test de Perfil con dos partes, una de aptitudes y la otra de personalidad (no de conocimientos) y una prueba de dibujo con el fin de evaluar las capacidades del alumno/a.

Prueba de aptitudes:

Es una prueba específica de Arquitectura La Salle, respetándose siempre la *LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS*.

Prueba de personalidad:

Es una prueba específica de Arquitectura La Salle, y para la misma se respetará en todo momento la *LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS*.

Prueba de dibujo:

En el momento de inscribirse los alumnos/as para la realización de la prueba de acceso, se les hará saber los temas de dibujo que se incluirán en la referida prueba. Éstos se harán públicos con el fin de que los alumnos/as se familiaricen, estudien y preparen con tiempo la prueba. Igualmente en este caso se respetará la *LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS*.

El día de la prueba de dibujo se indicará al alumno/a qué DOS temas de los propuestos tendrá que dibujar y es necesario que el alumno/a lleve sus utensilios de dibujo y los que considere convenientes.

Documentación necesaria a presentar:

- DNI o Pasaporte
- Fotocopia de las notas finales del curso pasado y de las evaluaciones de este curso (Bachillerato y CFGS)
- En caso de estar cursando o haber cursado una carrera universitaria, es necesario llevar también una fotocopia del expediente académico

Para el caso de querer optar a una beca económica, deberá presentarse opcionalmente una copia de la última declaración de la renta, patrimonio y/o otros documentos que se crean oportunos.

La prueba de acceso no representa ningún gasto para el alumno/a ya que es totalmente gratuita.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes matriculados

En relación a los procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso se realizan una serie de acciones para facilitar su incorporación a la Universidad que consisten en:

- Unos diez días antes del comienzo del primer curso académico se ofrece a todos los alumnos/as de nuevo ingreso un curso de preparación sobre las materias básicas de matemáticas y física. Tiene por objetivo sentar las bases mínimas básicas para empezar, ya que los alumnos/as proceden de diferentes colegios, y aprovechar para que su integración en la Universidad sea más progresiva y menos dificultosa.
- Desde el Servicio de Información y Admisiones (SIA) y la Oficina de Relaciones Internacionales se ofrece un plan de acogida a los alumnos/as procedentes de otras comunidades y a los alumnos/as extranjeros/as.
- Presentación de la Dirección y del Claustro de Profesores/as de los centros en un acto académico programado al inicio del curso.
- Entrevistas y contactos personales para iniciar una aproximación mutua entre el profesorado y el alumnado que habrán de convivir juntos muchos años a lo largo de la carrera.
- Tutorías. A cada alumno ingresado se le asigna un tutor/a que hará su seguimiento a lo largo de todos los estudios. Más adelante se especifican los protocolos utilizados para esta labor.
- Visitas guiadas a los servicios de la Universidad, para dar a conocer a los estudiantes las instalaciones que la Institución pone a su disposición.



- Servicio de Reconocimiento y transferencia de créditos, para aquellos alumnos/as procedentes de otros centros.
- E-campus (Campus virtual de la Institución). Información i formación para la utilización de la herramienta que les permitirá navegar por todos los contenidos incorporados en él (consulta de notas, apuntes, actos, reuniones con tutores/as, etc)
- A mediados del primer semestre se realiza un acto de solidaridad para recoger fondos para países del tercer mundo. En este acto (y a lo largo del curso) se ofrece la posibilidad de Voluntariado para desplazarse en verano a dichos países para realizar proyectos de cooperación internacional. A la vez se consigue mejorar la integración de los estudiantes en la Universidad.

A través de los sistemas de apoyo<A[apoyo|soporte]> y orientación implementados por Arquitectura La Salle, los estudiantes.

- Podrán consultar y debatir ideas fuera de clase
- Podrán hablar de temas relacionados con su futuro profesional
- Podrán incidir en aspectos docentes relacionados con las materias impartidas
- Podrán proponer la revisión de programaciones, calendarios y cuestiones organizativas
- Podrán tratar temas personales

En este sentido, se ha previsto el siguiente sistema de funcionamiento:

A través de los sistemas de soporte y orientación implementados por Arquitectura La Salle, los estudiantes tienen a su disposición la Comisión de Atención al Alumnado que depende directamente de Dirección de Estudios, y se ha creado con el único objetivo de ofrecer y garantizar una atención personalizada a todos los alumnos/as, su plena integración a los centros y una formación completa. Asimismo, disponen de un equipo de profesores/as para llevar a cabo el acompañamiento de los alumnos/as.

La Delegación de Alumnos/as complementa los sistemas de apoyo y orientación en lo que concierne a la vida del estudiante. Fomenta diversas entidades de estudiantes con propuestas de actividades extraacadémicas que pretenden complementar su formación.

4.3.1. Comisión de Atención al Alumnado:

Objetivos de la comisión:

- Tratar los temas de apoyo y orientación globales para los estudiantes.
- Conseguir la plena integración de los nuevos alumnos/as en los centros.
- Coordinar el seguimiento personalizado de los alumnos/as a través de un sistema de tutorías. En ellas también se pueden tratar los aspectos más personales del alumno/a.
- Procurar que los alumnos/as alcancen el máximo rendimiento en sus estudios.
- Encontrar las estrategias necesarias para complementar las carencias de algunos alumnos/as para alcanzar las competencias transversales o específicas requeridas (programas complementarios, cursillos, clases particulares¿).
- Velar para que los alumnos/as tengan los recursos necesarios para su formación: horas de consulta, espacios de trabajo individual y en equipo, aulas, laboratorios, biblioteca,¿
- Atender periódicamente a la Delegación de Alumnos/as para resolver las incidencias que puedan surgir y llevar a cabo las propuestas de mejora que de ella surja.
- Reunirse con los tutores/as con una periodicidad preestablecida para verificar y seguir el proceso de acompañamiento de los alumnos/as.
- Atender las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes provenientes por las diferentes vías posibles.

La Comisión de Atención al Alumnado es única para las dos sedes y **está compuesta por:**

- Director de Estudios de Arquitectura La Salle
- Director del Título de Graduado/a en Arquitectura Técnica y Edificación, de Arquitectura La Salle
- Coordinador/a del alumnado
- Representante de los tutores/as
- Coordinador/a de las entidades



- Coordinador/a de la Delegación de Alumnos/as

4.3.2. Equipo de tutores/as:

La acción tutorial a lo largo de la carrera está encomendada al equipo de tutores/as.

A cada alumno/a se le asignará un tutor/a individualizado, en el momento de iniciar los estudios, el cual hará su seguimiento a lo largo de todo el proceso formativo, hasta que consiga la titulación. De esta forma se garantiza que conozca en profundidad al alumno/a, sus peculiaridades y perfil personal.

Con una periodicidad mínima de 3 meses, el equipo de tutores/as se reunirá con la Dirección de la Escuela para poner en común los temas planteados por los alumnos/as y concretar las directrices a seguir. De estas reuniones se levantará el acta correspondiente.

Objetivos:

- Facilitar la integración a las sedes de los alumnos/as de nuevo ingreso
- Ayudar a la planificación de los estudios de los alumnos/as.
- Llevar a cabo el seguimiento personalizado de los alumnos/as (aspectos académicos, personales, que puedan incidir en su rendimiento académico).
- Coordinar las entrevistas personales.
- Detectar posibles dificultades generales en la adquisición de las competencias y aportarlas a la Comisión de Atención al Alumnado.
- Apoyo especial a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.
- Procurar que los alumnos/as reciban una preparación científica-humana adecuada para entrar en el mundo profesional.
- Promover actividades complementarias culturales y de ocio para la formación completa de los alumnos/as.
- Atender las sugerencias de los alumnos/as.
- Seguimiento de las infraestructuras y servicios de las sedes para que estén adecuados a la formación del alumnado.
- Procurar un servicio de clases complementarias de refuerzo y particulares.

Composición:

- Profesores/as-Tutores/as asignados a cada alumno/a, que darán soporte al mismo a lo largo de toda la carrera con pleno conocimiento de su trayectoria educativa, características y peculiaridades personales.
- Director y/o Subdirector de Ingeniería de Edificación.

4.3.3. Delegación de Alumnos/as: entidad formada por un par de representantes de cada clase que colabora para garantizar los objetivos planteados por la Comisión de Atención al Alumnado.

Objetivos:

- Contribuir a la integración de los alumnos/as en las sedes.
- Motivar a los compañeros para la participación en actividades extraacadémicas.
- Atender las incidencias que puedan surgir y comunicarlas a la Comisión de Atención al Alumnado.
- Vehicular todas las cuestiones no personales vinculadas al proceso formativo que los alumnos/as consideren necesario abordar.

La Delegación de Alumnos/as es única para las dos sedes y está **compuesta por:**

- Coordinador/a de la delegación
- Delegados/as de los grupos de las diversas titulaciones (al inicio del curso académico se eligen dos representantes por clase)

4.3.4. Entidades La Salle: son un conjunto de organizaciones formadas por estudiantes y profesores/as de la Escuela que representan una oportunidad única durante el curso de convivencia e integración a los centros.



Objetivos:

- Conseguir la plena integración de los nuevos alumnos/as en las sedes.
- Organizar actividades culturales y deportivas que complementan la formación de los estudiantes.
- Ayudar a que el alumno/a, a través de la participación y/o organización de actividades complementarias, tenga el máximo apoyo para conseguir mejorar el rendimiento académico y obtener una formación humana adecuada.

Composición:

- Coordinador/a del alumnado
- Un responsable de cada entidad

Lista de entidades La Salle actuales:

- Coral
- Grupo Excursionista
- Cineclub
- Local de músicos
- Club Deportivo
- Club Internacional
- Revista del alumnado
- Equipo de Pastoral

4.3.5. Sistema de orientación profesional: A través del departamento de la Bolsa de Trabajo y Desarrollo Profesional de la Institución de La Salle se ofrece a todos los alumnos/as, pero sobre todo a los de los últimos cursos, toda la información disponible en relación a:

- Intercambios nacionales e internacionales
- Becas
- Prácticas externas
- Salidas profesionales

Además la Fundación Privada „Parc d'Innovació Tecnològica i Empresarial La Salle“ fundada en el año 2001 tiene como uno de sus objetivos principales la orientación a los estudiantes hacia la potenciación de iniciativas y proyectos que en un futuro pueden desarrollarse en empresas, mediante la creación de las condiciones más idóneas y favorables durante la fase pre-empresarial de las iniciativas y proyectos comentados.

Así, Arquitectura La Salle acompaña a los estudiantes emprendedores en las etapas iniciales de la creación de nuevas empresas ofreciéndoles toda la ayuda necesaria para iniciar su proyecto empresarial a través del Área de Creación de Empresas. En esta área, en los últimos cuatro años, se han creado más de 70 empresas de base tecnológica y/o técnica.

Con esta estructura, que ya funciona en las titulaciones actuales, se tiene la voluntad de atender de forma organizada y efectiva las necesidades del alumnado, su soporte y orientación.

| 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias | |
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| 0 | 60 |
| Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios | |
| MÍNIMO | MÁXIMO |



| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 0 | 0 |
| Adjuntar Título Propio | |
| Ver Apartado 4: Anexo 2. | |
| Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional | |
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| 0 | 36 |

4.4. Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Regulación general

El *Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre*, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional.

El *Real Decreto 285/2004 de 20 de febrero*, el *RD 309/2005 de 18 de marzo* y el *Acuerdo del Consejo de Coordinación Universitaria del MEC de 25 de octubre de 2004* por el que se establecen los criterios que son de aplicación general respecto a la convalidación y adaptación de estudios.

El *Acuerdo de 25 de octubre de 2004*, del Consejo de Coordinación Universitaria, por el que se establecen los criterios generales a que habrán de ajustarse las Universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros.

El *Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre*, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Proceso

1. El estudiante, antes de proceder a realizar la matrícula en el centro, solicita en la secretaría el reconocimiento y transferencia de créditos de los estudios que haya cursado y aprobado en otros centros universitarios con titulaciones oficiales.
2. El estudiante presenta toda la documentación necesaria para su tramitación:
 - Impreso de solicitud
 - Certificado de estudios
 - Programa oficial de aquellas asignaturas de las que solicita su reconocimiento.
3. La Comisión de Convalidaciones interna, ya existente en las sedes, procede al estudio del caso.
4. Un representante de la Comisión de Convalidaciones mantiene una entrevista con el estudiante interesado para notificarle la decisión, que está condicionada por la aprobación de la Comisión de Convalidaciones de la Universidad.
5. Una vez estudiadas las solicitudes se trasladarán las propuestas al Rectorado para su resolución definitiva y aprobación por parte de la Comisión de Convalidaciones de la Universitat Ramon Llull (esta Comisión está formada por un representante de cada centro y el Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea).
6. Las materias y asignaturas transferidas y reconocidas figuraran con esta denominación en el expediente del estudiante en la Universitat Ramon Llull.
7. La resolución definitiva es comunicada al solicitante.

4.4.1 Transferencia de créditos

En los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en nuestra Universidad o en cualquier otra, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Estos créditos constarán como créditos de Transferencia y quedarán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Recibido el expediente académico universitario del alumno que se incorpora a los estudios de la titulación, se procede a su evaluación por parte de Secretaría Académica. A continuación se recalifican todos los créditos que el



alumno ya tiene aprobados, incorporándose a su nuevo expediente como transferidos todos aquellos créditos que por su naturaleza no pueden ser reconocidos.

4.4.2 Reconocimiento de créditos

Se reconocerán por parte de Secretaría Académica todos aquellos créditos obtenidos por el estudiante con anterioridad en estudios oficiales cursados en cualquier Universidad, que puedan ser computados para la obtención de la titulación de Graduado/a en Arquitectura Técnica y Edificación. Para ello, de acuerdo con la normativa establecida por la Universidad, deberán respetarse las reglas básicas siguientes:

a) Serán objeto de reconocimiento automático los créditos correspondientes a aquellas materias cursadas en una titulación universitaria oficial que se adecuen a las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

· Serán objeto de reconocimiento automático los créditos correspondientes a las materias de formación básica, de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales para todos aquellos alumnos provenientes de titulaciones de la Rama de Ingeniería y Arquitectura.

· Serán igualmente objeto de reconocimiento automático los créditos correspondientes a aquellas otras materias cursadas en una titulación no perteneciente a la rama de Ingeniería y Arquitectura pero que sí pertenecen a la formación básica de la rama de Ingeniería y Arquitectura.

· Además se reconocerán todos aquellos créditos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

b) Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Oficiales No Universitarias.

· En este programa se reconocen créditos cursados en Ciclos Formativos de Grado Superior de ramas afines a los de la titulación.

c) Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios.

· En este programa no se reconocen créditos cursados en Títulos Propios.

d) Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional.

· En este programa se pueden reconocer hasta un 15% de créditos por experiencia profesional afin a la titulación.

~~a) Serán objeto de reconocimiento automático los créditos correspondientes a las materias de formación básica, de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales para todos aquellos alumnos provenientes de titulaciones de la Rama de Ingeniería y Arquitectura.~~

~~Nuestro Plan de Estudios incorpora 54 créditos ECTS que corresponden a este apartado.~~

~~b) Serán igualmente objeto de reconocimiento automático los créditos correspondientes a aquellas otras materias cursadas en una titulación no perteneciente a la Rama de Ingeniería y Arquitectura pero que sí pertenecen a la formación básica de la Rama de Ingeniería y Arquitectura.~~

~~Nuestro Plan de Estudios incorpora 6 créditos ECTS que corresponden a este apartado.~~

~~e) De acuerdo con el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que denominamos *¿Optativa de colaboración departamental¿*, hasta un máximo de 6 créditos del total del Plan de Estudios cursado.~~

~~d) Además se reconocerán todos aquellos créditos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Plan de Estudios o bien que tengan carácter transversal.~~



e) Se ha previsto igualmente un reconocimiento de los aprendizajes previos realizados por los estudiantes que solicitan la admisión a las enseñanzas conducentes a la obtención de Título de ~~¿Master en Gestión Integral de La Construcción¿~~ de Arquitectura La Salle, URL: El citado Master, ~~aprobado oficialmente el año 2007 dentro de los Programas Oficiales de Postgrado~~, reconoce y admite a los estudiantes en posesión del Título de Arquitectura Técnica.

La definición de las materias básicas por Ramas según el *anexo II del R. D. 1393/2007* se ha realizado de forma que el reconocimiento sea posible.

Todos estos créditos también serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ver Apartado 5: Anexo 1. |
| 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS |
| Clase expositiva |
| Clase práctica |
| Trabajo tutelado |
| Trabajo no tutelado |
| Actividades de evaluación |
| 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES |
| Clases presenciales expositivas teóricas para impartir conceptos, resolviendo ejercicios aclaratorios de los conceptos explicados. (80% conceptos, 20% ejercicios)/trabajo tutelado en clase dedicado a la resolución de problemas y ejercicios. El profesor identifica los problemas que el alumno/a tiene en la resolución de los ejercicios planteados. Los ejercicios se resuelven de manera individual y por parejas. Trabajos hechos en casa. Su finalidad es consolidar los conocimientos teóricos aplicándolos a contextos prácticos. |
| Expresión gráfica (1er curso): Explicaciones en clase sobre de edificios y espacios urbanos a dibujar/ Trabajos en grupo/Sesiones prácticas de dibujo de edificios y sus detalles ¿in situ¿/Comentarios en grupo e individuales de los ejercicios realizados |
| Informática (1er curso): Conceptos teóricos de informática desarrollados en clase acompañados de ejercicios hechos en clase/clases prácticas en grupos de 2 alumnos/as/ejercicios realizados en casa; se presentan en formato digital y papel |
| Descriptiva (1er curso): Clases teóricas de los conceptos básicos/aplicación práctica de los conceptos con ejercicios hechos en clase y en casa con descripción de conceptos y procedimientos |
| Química y geología (2º curso): Clases de teoría de introducción en la composición química de los materiales de construcción/ Clases de teoría sobre características de terrenos/sesiones prácticas en taller de materiales y aplicación de los mismos a proyectos concretos/presentación y defensa en grupos de selección de materiales óptimos para usos predeterminados |
| Empresa. Agentes del proceso constructivo (2º curso): Clases teóricas para introducir al alumno/a en el conocimiento de todos los agentes que intervienen en el proceso constructivo y sus peculiaridades específicas/clases teóricas de aspectos organizativos, de gestión, responsabilidad y atribuciones profesionales diferenciales/trabajos en grupo con la asunción de los roles de los distintos agentes y planteamiento de objetivos comunes/prácticas externas en los diferentes despachos, y/o oficinas y empresas de los agentes implicados. |
| Derecho. Legislación y Normativa (2º curso): Clases presenciales teóricas de introducción a toda la legislación y normativa vigente vinculada al proceso constructivo/planteamiento en grupo de casos de litigios sencillos/resolución de casos en casa/defensa de los mismos en clase |
| Expresión gráfica aplicada (2º curso): Clases presenciales teóricas de desarrollo de conceptos básicos/clases prácticas de aplicación sintetizada de conceptos/desarrollo en clase y en casa de ejercicios de dibujo/dibujo a pie de obra. |
| Topografía (3er curso): Clases presenciales sobre teoría/clases en grupos reducidos de conocimiento de equipos topográficos/ desarrollo en clase y en casa de ejercicios básicos, prácticos y complementarios para confirmar y repasar conceptos/resolución de problemas destinados a la comprensión de conceptos/ prácticas de campo. |
| Construcción I, II y III (1er, 2º y 3er cursos): Clases presenciales de contenidos teóricos/clases prácticas para aplicación de los anteriores/ talleres de materiales y maquetas/ trabajos realizados fuera de la escuela (construcción de prototipos). |
| Informática II (2º curso): Clases teóricas con resolución posterior de ejercicios planteados/clases prácticas: resolución de ejercicios planteados por el profesor/trabajo del alumno en la elaboración de un ejercicio resumen global. |
| Materiales (3er curso): Normativa y control: Clases teóricas/ ejercicios prácticos individuales/clases de laboratorio/visitas externas a fabricantes de materiales y procesos específicos/ ejercicios de investigación y búsqueda realizados fuera de la escuela. |
| Patología, diagnóstico y rehabilitación (4º curso): Clases teóricas aplicadas a casos reales con exposición de fotografías de distintas patologías/clases teóricas de pre-diagnosis/resolución en grupos de problemas/prácticas externas en obras de rehabilitación. |
| Introducción a las estructuras (2º curso): Clases de teoría sobre tipologías estructurales, conceptos formales, herramientas de cálculo y comprobación y comportamiento estructural y características mecánicas/clases prácticas en grupos reducidos para facilitar la comprensión de los estudiantes/ resolución de ejercicios y problemas en clase y en casa |
| Instalaciones especiales y de servicio(3er curso): Clases teóricas/realización de proyectos de instalaciones en clase y en casa/ correcciones públicas de los proyectos realizados |



| |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Organización y Control de Obras (3er curso): Clases teóricas de mediciones y presupuestos/clases teórico-prácticas y trabajo en grupo sobre los distintos sistemas de planificación/prácticas externas de visitas de obras/preparación dossiers resumen de las visitas de obra |
| Seguridad y Prevención (4º curso): Clases lectivas de legislación/ejercicios realizados en casa/aplicaciones informáticas/visitas de obra |
| Derecho y administración en la construcción (4º curso): Clases teóricas/análisis, planteamiento y resolución de casos en grupos reducidos |
| Gestión urbanística (3er curso): Alternancia de sesiones teóricas y prácticas/ sesiones teóricas con información pautada/prácticas sucesivas para avanzar en la materia/redacción de planeamientos completos/ trabajos individuales y en grupo, en la escuela y en casa |
| Economía aplicada (4º curso): Clases teóricas sobre contenido programa/ejercicios y problemas planteados en clase, que los alumnos resuelven y el profesor comenta al final/ estudio de casos en grupo |
| Detalles constructivos (3er curso): Clases teóricas de interpretación de proyectos y su traslación al detalle constructivo/clases prácticas de búsqueda, reconocimiento y definición de detalles constructivos necesarios para realizar la obra/prácticas de dibujo a pie de obra y en casa |
| Gestión de proyectos (4º curso): Clases teóricas de conceptos básicos/clases prácticas de auditoría documental de proyectos reales, en grupo e individuales/trabajos hechos en casa sobre soluciones alternativas y su posterior corrección pública en clase |
| PFG (4º curso):Clases teóricas a principios de curso para explicar el proceso de realización del PFG/clases presenciales para aceptación y comentarios del tema escogido/correcciones individuales particulares/correcciones individuales públicas con asistencia obligada de todos los alumnos que cursan el PFG/sesiones aclaratorias de conceptos generales |
| Análisis arquitectónico (1er curso): Talleres/seminarios con un máximo de 24 alumnos /as por grupo/ trabajo en clase y en casa/ evolución gradual de la complejidad de los trabajos/correcciones públicas. |
| Historia (1er curso): Introducción a la arquitectura: Clases presenciales (teoría básica)/ clases interactivas (visitas a edificios de BCN de distintos períodos históricos)/clases de trabajo en grupo (resolución de dudas e introducción al alumno en una dinámica social. |
| Arquitectura del s.XX (2º curso): Clases teóricas con proyección de imágenes/visitas en grupo a edificios. |
| Equipos de obra (2º curso): Clases presenciales de teoría y de resolución en aula de problemas sencillos/trabajos prácticos hechos en casa/visitas de obra. |
| Estructuras de acero y hormigón (3er curso): 50% clases teóricas/50% ejercicios prácticos en clase/ejercicios planteados en clase para realizar en casa con resolución pública. |
| Sostenibilidad y energías renovables (4º curso): Clases sobre teoría de la sostenibilidad y energías renovables/Talleres en grupos reducidos/trabajo del alumno/a en casa/ presentaciones públicas del trabajo desarrollado. |
| Informática III (4º curso): Clases teórico-prácticas en aulas equipadas con ordenadores para los alumnos/ejercicios en grupo hechos en aula/ejercicios individuales hechos en casa. |
| Prácticas externas (4º curso): Estancia del estudiante en empresas del sector/confeción de dossiers del trabajo realizado en cada empresa/reuniones periódicas tutor empresa-tutor escuela-alumno/a para contrastar progreso conocimientos adquiridos. |
| Idioma moderno e Idioma moderno avanzado (3er y 4º curso): Clases teóricas/clases de práctica del idioma aplicado a la construcción/resolución de ejercicios en grupo/trabajos hechos en casa/presentaciones y conversación individuales/coloquios interactivos. |
| Prácticas Externas aplicadas: Combina clases teóricas con ejercicios prácticos y estancias en empresas para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos. |
| Intensificación en la empresa: Combina clases teóricas con ejercicios prácticos y estancias en empresas para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos. |
| Introducción a la Gestión Integral: Clases presenciales relativas a los protagonistas de la gestión/clases presenciales relativas a sus interrelaciones. |
| Gestión Medioambiental: Clases sobre teoría/ talleres de aplicación práctica en grupo/ desarrollo de proyectos en casa con correcciones públicas. |
| Clases presenciales teóricas/trabajos prácticos en clase en grupos/ejercicios individuales en clase y en casa/sesiones de dudas/ confección de maquetas para el estudio del comportamiento energético de un espacio |
| Presentación en el aula de los conceptos y de los temas asociados al módulo/estudio y trabajo personales del alumno/actividades de evaluación |
| 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN |



| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Exámenes | | |
| Exámenes orales | | |
| Exámenes tipo test | | |
| Trabajos realizados en casa o en clase | | |
| Informes | | |
| Informes/trabajos realizados en grupo | | |
| Trabajos prácticos con ordenador o sin | | |
| Proyectos | | |
| Presentaciones | | |
| Participación en clase | | |
| Informes de laboratorio | | |
| Participación en el laboratorio | | |
| Correcciones de proyectos | | |
| Jurados de proyectos | | |
| Elaboración de trabajos escritos o audiovisuales | | |
| Participación en clase y en los fórums abiertos en cada materia | | |
| 5.5 NIVEL 1: FORMACIÓN BÁSICA | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS (Matemáticas y Física) | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 14,5 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 10,3 | 4,3 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>3. Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios.</p> <p>5. Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética así como estudios de sostenibilidad en los edificios.</p> | | |



7. Asesorar técnicamente en los procesos de fabricación de materiales y elementos utilizados en la construcción de edificios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aprendizaje de los conocimientos generales básicos de álgebra lineal y adquisición de la visión algebraica y geométrica del espacio desde el punto de vista arquitectónico.
Adquisición de los conocimientos básicos de análisis de funciones y sus aplicaciones. Cálculo de límites, estudio de funciones, cálculo de integrales y resolución de áreas y volúmenes en general.
Entender de manera básica los conocimientos elementales sobre los constituyentes físicos de la obra arquitectónica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las primeras semanas del curso se dedican a hacer un repaso de matemáticas básicas, como consecuencia de la, en general, deficiente preparación con que llegan los estudiantes a la universidad, procedentes de estudios obligatorios anteriores.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos.

IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

IS9 - Que sean capaces de resolver problemas

IS11 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación

IS12 - Que sean capaces de adquirir conocimientos en alguna especialidad de formación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica

IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo

CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica

CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje

CS5 - Que sean capaces de generar nuevas ideas (creatividad)

CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma

CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones)

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B5 - Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios básicos aplicados a la edificación, de la mecánica de fluidos, la hidráulica, la electricidad y el electromagnetismo, la calorimetría e higrtermia, y la acústica.

E4 - Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen.

B1 - Aptitud para utilizar los conocimientos aplicados relacionados con el cálculo numérico e infinitesimal, el álgebra lineal, la geometría analítica y diferencial, y las técnicas y métodos probabilísticos y de análisis estadístico

B2 - Conocimiento aplicado de los principios de mecánica general, la estática de sistemas estructurales, la geometría de masas, los principios y métodos de análisis del comportamiento elástico del sólido.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---------------------|-------|----------------|
| Clase expositiva | 125 | 100 |



| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Clase práctica | 62.5 | 100 |
| Trabajo tutelado | 62.5 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 125 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases presenciales expositivas teóricas para impartir conceptos, resolviendo ejercicios aclaratorios de los conceptos explicados. (80% conceptos, 20% ejercicios)/trabajo tutelado en clase dedicado a la resolución de problemas y ejercicios. El profesor identifica los problemas que el alumno/a tiene en la resolución de los ejercicios planteados. Los ejercicios se resuelven de manera individual y por parejas. Trabajos hechos en casa. Su finalidad es consolidar los conocimientos teóricos aplicándolos a contextos prácticos. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 60.0 |
| Trabajos realizados en casa o en clase | 0.0 | 20.0 |
| Informes/trabajos realizados en grupo | 0.0 | 10.0 |
| Participación en clase | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: EXPRESIÓN GRÁFICA (Expresión Gráfica e Informática) | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 20 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 12,8 | 7,3 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>3 Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios.</p> <p>4 Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Capacidad para aplicar los sistemas de representación y el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos.</p> <p>Habilidad en la elaboración de representaciones gráficas informatizadas, así como elaboración de hojas de cálculo, textos, etc.</p> <p>Análisis de la representación de las formas representadas en la asignatura de dibujo así como las utilizadas en la construcción y en el análisis arquitectónico.</p> <p>Metodología de los procesos gráficos. Concepción espacial para poder representarlo. Análisis geométrico de las formas arquitectónicas y su generación.</p> | | |



| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------|
| La materia aborda todos los aspectos de la expresión gráfica a través del dibujo lineal y a mano alzada, la informática y la geometría descriptiva. | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos. | | |
| IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio | | |
| IS7 - Que sean capaces de adquirir habilidades básicas en el uso del ordenador | | |
| IS9 - Que sean capaces de resolver problemas | | |
| IS11 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica | | |
| IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo | | |
| IT3 - Que sean capaces de adquirir habilidades interpersonales | | |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica | | |
| CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje | | |
| CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E1 - Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra. | | |
| E2 - Conocimiento de los procedimientos y métodos infográficos y cartográficos en el campo de la edificación. | | |
| B3 - Capacidad para aplicar los sistemas de representación espacial, el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 157.5 | 100 |
| Clase práctica | 217.5 | 100 |
| Trabajo tutelado | 42.5 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 107.5 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Expresión gráfica (1er curso): Explicaciones en clase sobre de edificios y espacios urbanos a dibujar/ Trabajos en grupo/Sesiones prácticas de dibujo de edificios y sus detalles ¿in situ¿/Comentarios en grupo e individuales de los ejercicios realizados | | |
| Informática (1er curso): Conceptos teóricos de informática desarrollados en clase acompañados de ejercicios hechos en clase/clases prácticas en grupos de 2 alumnos/as/ejercicios realizados en casa; se presentan en formato digital y papel | | |
| Descriptiva (1er curso): Clases teóricas de los conceptos básicos/aplicación práctica de los conceptos con ejercicios hechos en clase y en casa con descripción de conceptos y procedimientos | | |



| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 50.0 |
| Trabajos realizados en casa o en clase | 0.0 | 15.0 |
| Informes/trabajos realizados en grupo | 0.0 | 10.0 |
| Trabajos prácticos con ordenador o sin | 0.0 | 10.0 |
| Presentaciones | 0.0 | 5.0 |
| Participación en clase | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: QUÍMICA Y GEOLOGÍA (Química) | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>6. Dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción.</p> <p>7. Asesorar técnicamente en los procesos de fabricación de materiales y elementos utilizados en la construcción de edificios.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Iniciación a los conocimientos básicos de la composición de los materiales y a sus características químicas y de la morfología geológica de los terrenos</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos. | | |
| IS2 - Que sean capaces de organizar y planificar la aplicación de los nuevos conocimientos | | |
| IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio | | |
| IS4 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos de la profesión | | |
| IS5 - Que sean capaces de comunicarse de forma oral y escrita en la propia lengua | | |



| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------|
| IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas) | | |
| IS10 - Que sean capaces de tomar decisiones (en proyectos, sistemas constructivos, organización, etc) | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica | | |
| IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo | | |
| IT3 - Que sean capaces de adquirir habilidades interpersonales | | |
| IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario | | |
| IT6 - Que sean capaces de apreciar la diversidad y multiculturalidad (en la gestión e interrelación con los técnicos y agentes implicados) | | |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica | | |
| CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje | | |
| CS4 - Que sean capaces de readaptarse a nuevas situaciones | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E4 - Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen. | | |
| E5 - Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales. | | |
| E9 - Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones en los edificios, proponer soluciones para evitar o subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos. | | |
| E10 - Aptitud para intervenir en la rehabilitación de edificios y en la restauración y conservación del patrimonio construido. | | |
| E13 - Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios. | | |
| E15 - Aptitud para el predimensionado, diseño, cálculo y comprobación de estructuras y para dirigir su ejecución material. | | |
| E29 - Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar. | | |
| E30 - Capacidad de análisis de los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 30 | 100 |
| Clase práctica | 45 | 100 |
| Trabajo tutelado | 30 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 45 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |



| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Química y geología (2º curso): Clases de teoría de introducción en la composición química de los materiales de construcción/ Clases de teoría sobre características de terrenos/sesiones prácticas en taller de materiales y aplicación de los mismos a proyectos concretos/presentación y defensa en grupos de selección de materiales óptimos para usos predeterminados | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 50.0 |
| Exámenes orales | 0.0 | 20.0 |
| Proyectos | 0.0 | 10.0 |
| Presentaciones | 0.0 | 10.0 |
| Participación en clase | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: INSTALACIONES (Física) | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 5,5 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | 5,5 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| Lenguas en las que se imparte | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada.</p> <p>4. Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.</p> <p>5. Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética así como estudios de sostenibilidad en los edificios.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| El estudio evolutivo y comparativo del comportamiento energético de los edificios, de las instalaciones de control ambiental y de servicio. El objetivo es conseguir que los alumnos/as conozcan todas las instalaciones, los elementos que las configuran, los posibles sistemas y en especial su implantación en los proyectos | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio | | |



| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| IS4 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos de la profesión | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo | | |
| IT9 - Que sean capaces de ser sensibles con el medio ambiente (en proyectos, sistemas constructivos, sostenibilidad, etc) | | |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica | | |
| CS9 - Que sean capaces de diseñar y gestionar proyectos | | |
| CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones) | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| B5 - Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios básicos aplicados a la edificación, de la mecánica de fluidos, la hidráulica, la electricidad y el electromagnetismo, la calorimetría e higrtermia, y la acústica. | | |
| E21 - Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno. | | |
| E22 - Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Graduado/a en Ingeniería de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad. | | |
| E32 - Presentación y defensa ante un tribunal universitario de un Proyecto Fin de Grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 50 | 100 |
| Clase práctica | 50 | 100 |
| Trabajo tutelado | 5 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 45 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases presenciales teóricas/trabajos prácticos en clase en grupos/ejercicios individuales en clase y en casa/sesiones de dudas/confección de maquetas para el estudio del comportamiento energético de un espacio | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 50.0 |
| Trabajos realizados en casa o en clase | 0.0 | 20.0 |
| Informes/trabajos realizados en grupo | 0.0 | 20.0 |
| Participación en clase | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: EMPRESA | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |



| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada.</p> <p>3. Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios.</p> <p>4. Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.</p> <p>5. Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética así como estudios de sostenibilidad en los edificios.</p> <p>6. Dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción.</p> <p>8. Gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Introduce al alumno en el conocimiento del ámbito de la construcción, en todas las facetas que intervienen en el mismo. Por tanto le inicia en el conocimiento de los agentes con los que deberá colaborar en su futuro profesional como pueden ser: Promotora, Empresa constructora, Ingeniería, Industria del sector, Administración, etc.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>Materia de carácter fundamental dentro de la <i>¿filosofía¿</i> de gestión integral del proceso edificatorio que La Salle pretende inculcar a sus futuros Ingenieros de Edificación.</p> | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos. | | |
| IS2 - Que sean capaces de organizar y planificar la aplicación de los nuevos conocimientos | | |
| IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio | | |
| IS4 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos de la profesión | | |
| IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas) | | |
| IS10 - Que sean capaces de tomar decisiones (en proyectos, sistemas constructivos, organización, etc) | | |
| IS11 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |



| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------|
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica | | |
| IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo | | |
| IT3 - Que sean capaces de adquirir habilidades interpersonales | | |
| IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario | | |
| IT8 - Que sean capaces de adquirir un compromiso ético (en las actitudes y planteamientos de las actividades docentes y profesionales) | | |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica | | |
| CS2 - Que sean capaces de adquirir habilidades de investigación | | |
| CS9 - Que sean capaces de diseñar y gestionar proyectos | | |
| CS10 - Que sean capaces de adquirir iniciativa y espíritu emprendedor | | |
| CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones) | | |
| CS12 - Que sean capaces de alcanzar nuevos retos (en la capacidad de incorporar nuevas soluciones y métodos de trabajo) | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| B6 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos. | | |
| B7 - Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas. | | |
| B8 - Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada. | | |
| E10 - Aptitud para intervenir en la rehabilitación de edificios y en la restauración y conservación del patrimonio construido. | | |
| E22 - Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Graduado/a en Ingeniería de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad. | | |
| E31 - Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación. Conocimiento de la organización profesional y las tramitaciones básicas en el campo de la edificación y la promoción. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 50 | 100 |
| Clase práctica | 25 | 100 |
| Trabajo tutelado | 25 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 50 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Empresa. Agentes del proceso constructivo (2º curso): Clases teóricas para introducir al alumno/a en el conocimiento de todos los agentes que intervienen en el proceso constructivo y sus peculiaridades específicas/clases teóricas de aspectos organizativos, de gestión, responsabilidad y atribuciones profesionales diferenciales/trabajos en grupo con la asunción de los roles de los distintos agentes y planteamiento de objetivos comunes/prácticas externas en los diferentes despachos, y/o oficinas y empresas de los agentes implicados. | | |



| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 25.0 |
| Exámenes orales | 0.0 | 25.0 |
| Trabajos realizados en casa o en clase | 0.0 | 10.0 |
| Informes | 0.0 | 5.0 |
| Trabajos prácticos con ordenador o sin | 0.0 | 5.0 |
| Presentaciones | 0.0 | 10.0 |
| Participación en clase | 0.0 | 20.0 |
| NIVEL 2: DERECHO | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | 6 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada.</p> <p>2. Redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral y coordinar la actividad de las empresas en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción, tanto en fase de proyecto como de ejecución.</p> <p>4. Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.</p> <p>8. Gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia introduce al estudiante en la parte legal (legislación aplicable) de los estudios y lo inicia en la normativa que afecta a la construcción en sus diferentes vertientes: la administrativa, la urbanística, la constructiva, la de los materiales, etc. Se hace énfasis especial en la gestión de contratos y litigios habituales.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio | | |



| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------|
| IS4 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos de la profesión | | |
| IS5 - Que sean capaces de comunicarse de forma oral y escrita en la propia lengua | | |
| IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas) | | |
| IS10 - Que sean capaces de tomar decisiones (en proyectos, sistemas constructivos, organización, etc) | | |
| IS11 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica | | |
| IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo | | |
| IT3 - Que sean capaces de adquirir habilidades interpersonales | | |
| IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario | | |
| IT5 - Que sean capaces de comunicarse con personas no expertas en la materia | | |
| IT8 - Que sean capaces de adquirir un compromiso ético (en las actitudes y planteamientos de las actividades docentes y profesionales) | | |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica | | |
| CS2 - Que sean capaces de adquirir habilidades de investigación | | |
| CS4 - Que sean capaces de readaptarse a nuevas situaciones | | |
| CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| B6 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos. | | |
| B8 - Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada. | | |
| E18 - Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación, así como de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación. | | |
| E22 - Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Graduado/a en Ingeniería de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad. | | |
| E26 - Conocimiento del marco de regulación de la gestión y la disciplina urbanística. | | |
| E31 - Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación. Conocimiento de la organización profesional y las tramitaciones básicas en el campo de la edificación y la promoción. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 50 | 100 |



| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Clase práctica | 25 | 100 |
| Trabajo tutelado | 25 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 50 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Derecho. Legislación y Normativa (2º curso): Clases presenciales teóricas de introducción a toda la legislación y normativa vigente vinculada al proceso constructivo/planteamiento en grupo de casos de litigios sencillos/resolución de casos en casa/defensa de los mismos en clase | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 40.0 |
| Exámenes orales | 0.0 | 30.0 |
| Informes/trabajos realizados en grupo | 0.0 | 10.0 |
| Trabajos prácticos con ordenador o sin | 0.0 | 5.0 |
| Presentaciones | 0.0 | 15.0 |
| NIVEL 2: PENSAMIENTO Y CREATIVIDAD | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 7 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual | | |
| ECTS Anual 1 | ECTS Anual 2 | ECTS Anual 3 |
| 2 | 2 | 3 |
| ECTS Anual 4 | ECTS Anual 5 | ECTS Anual 6 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Pensamiento y creatividad I</p> <p>R2 Capacidad de definir conceptos básicos: empresa, trabajo, solidaridad, etc.</p> <p>R5 Haber asumido la responsabilidad social y ética de la profesión</p> <p>R6 Tener interés e instrumentos para la creatividad y la innovación</p> <p>Pensamiento y creatividad II</p> <p>R1 Capacidad de lectura y comprensión de textos literarios y humanísticos</p> <p>R3 Saber situar los problemas y las relaciones interculturales</p> <p>R4 Sentirse implicado en la promoción de los derechos humanos</p> <p>Pensamiento y creatividad III</p> | | |



R2 Capacidad de definir conceptos básicos: empresa, trabajo, solidaridad, etc.

R3 Saber situar los problemas y las relaciones interculturales

R7 Tener capacidad para organizar equipos humanos y solucionar problemas de relación

5.5.1.3 CONTENIDOS

La era de la ciencia y la tecnología (características y valores). El principio de responsabilidad y de precaución. Ética del respeto. Del desarrollo sostenible al equilibrio y la armonía. La globalización. Ética, territorio y paisaje. Ética y recursos energéticos. El sentido de la economía y los criterios éticos. Propuestas de creatividad tecnológica para un mundo más sostenible. Propuestas creativas de nuevas formas de trabajo. Propuestas creativas para un mundo más justo y solidario. La ciencia ficción como fuente de creatividad. Las dimensiones de la condición humana. Persona y comunidad. Cuidado de uno mismo y de los demás (las virtudes). El sentido de la justicia. El sentido de la solidaridad. La libertad. Derechos humanos (ejes fundamentales y el sentido de la Declaración). El problema del mal y del sinsentido. La experiencia de la belleza como base para la creatividad. El lenguaje y la creación de conceptos. La inteligencia colectiva y la creatividad. Recapitulando: Ser humano, creatividad, generación y generosidad. Para una definición de empresa (el equipo y la estrategia). Relaciones humanas (poder, autoridad, confianza). La ética de la profesión y la responsabilidad social corporativa. Organización, eficacia y comunicación. Cultura empresarial y cultura cívica. Contextos de interculturalidad. La creatividad en la organización de los equipos. La creatividad en las relaciones interculturales. La creatividad en la ideación de nuevos proyectos empresariales. La creatividad como horizonte para una sociedad dinámica.

Pensamiento y creatividad I: Desarrollo sostenible y solidaridad

- Tema 1. La era de la ciencia y la tecnología. Características y valores
- Tema 2. El principio de responsabilidad y de precaución
- Tema 3. Ética del respeto
- Tema 4. Del desarrollo sostenible al equilibrio y la armonía
- Tema 5. La globalización
- Tema 6. Ética, territorio y paisaje
- Tema 7. Creatividad e innovación. Concepto general y bases interdisciplinares I
- Tema 8. La creatividad en un mundo complejo I
- Tema 9. Propuestas de creatividad tecnológica para un mundo más sostenible
- Tema 10. Propuestas creativas de nuevas formas de trabajo
- Tema 11. Propuestas creativas para un mundo más justo y solidario
- Tema 12. La ciencia-ficción como fuente de creatividad

Pensamiento y creatividad II: Fundamentos antropológicos

- Tema 1. Las dimensiones de la condición humana
- Tema 2. Persona y comunidad
- Tema 3. Cuidado de uno mismo y de los demás: las virtudes
- Tema 4. El sentido de la justicia
- Tema 5. El sentido de la solidaridad
- Tema 6. Derechos humanos. Los ejes fundamentales y el sentido de la Declaración
- Tema 7. Creatividad e innovación. Concepto general y bases interdisciplinares II
- Tema 8. La creatividad en un mundo complejo II
- Tema 9. La experiencia de la belleza como base para la creatividad
- Tema 10. El lenguaje y la creación de conceptos
- Tema 11. La inteligencia colectiva y la creatividad
- Tema 12. Recapitulando: Ser humano, creatividad, generación y generosidad

Pensamiento y creatividad III: Relaciones humanas. Proyecto

- Tema 1. Para una definición de empresa. El equipo y la estrategia
- Tema 2. Relaciones humanas: poder, autoridad, confianza
- Tema 3. La ética de la profesión y la responsabilidad social corporativa



- Tema 4. Organización, eficacia y comunicación
- Tema 5. Cultura empresarial y cultura cívica
- Tema 6. Contextos de interculturalidad
- Tema 7. La creatividad en la organización de los equipos
- Tema 8. La creatividad en las relaciones interculturales
- Tema 9. La creatividad en la ideación de nuevos proyectos empresariales
- Tema 10. La creatividad como horizonte para una sociedad dinámica

Proyecto práctico

Proyecto (individual o colectivo) tutorizado, directamente relacionado con la creatividad y la innovación en los diversos campos de cooperación social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollo de la capacidad reflexiva y creativa

CG2 - Autoconocimiento

CG3 - Conocimiento de las modalidades y los trasfondos de las relaciones interpersonales

CG4 - Aplicación de los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG5 - Consciencia de la responsabilidad social y ética vinculada a la profesión y al ámbito empresarial

CG6 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autodirigido o autónomo.

CG7 - Hablar bien en público.

CG8 - Redactar con claridad y coherencia

CG9 - Argumentar correctamente

CG10 - Saber utilizar eficazmente bibliotecas, archivos y bases de datos.

CG11 - Conocimiento del panorama del pensamiento contemporáneo

CG12 - Adquisición de una base conceptual que permita la comprensión de textos del ámbito humanístico.

CG13 - Capacidad en la resolución de conflictos

CG14 - Conocimiento de la multiculturalidad

CG15 - Conocimiento de la dimensión trascendente de la persona humana

CG16 - Conocimiento de la problemática y responsabilización respecto al desarrollo sostenible

CG17 - Conocimiento del valor intrínseco del desarrollo tecnológico, de la innovación y de la creatividad

CG18 - Capacidad para comprender, analizar y valorar el panorama del pensamiento contemporáneo a partir del carácter poliédrico de la persona y de su entorno (cultura, sociedad, ética...).

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---------------------------|-------|----------------|
| Clase expositiva | 78 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 39 | 0 |
| Actividades de evaluación | 39 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Presentación en el aula de los conceptos y de los temas asociados al módulo/estudio y trabajo personales del alumno/actividades de evaluación | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 20.0 | 60.0 |
| Elaboración de trabajos escritos o audiovisuales | 10.0 | 40.0 |
| Participación en clase y en los foros abiertos en cada materia | 0.0 | 30.0 |
| 5.5 NIVEL 1: FORMACIÓN ESPECÍFICA | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: EXPRESIÓN GRÁFICA | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 10 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| 3 | | 4 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>3. Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios.</p> <p>4. Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Capacidad para aplicar los sistemas de representación y el lenguaje y las técnicas de la representación espacial y gráfica de los elementos y procesos constructivos.</p> <p>Habilidad en la elaboración de representaciones gráficas informatizadas, así como elaboración de hojas de cálculo, textos, presentaciones, etc.</p> <p>Conocimientos de topografía para familiarizarse con los equipos, el terreno y su interpretación gráfica.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |



| IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos. | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------|
| IS2 - Que sean capaces de organizar y planificar la aplicación de los nuevos conocimientos | | |
| IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio | | |
| IS4 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos de la profesión | | |
| IS5 - Que sean capaces de comunicarse de forma oral y escrita en la propia lengua | | |
| IS7 - Que sean capaces de adquirir habilidades básicas en el uso del ordenador | | |
| IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas) | | |
| IS9 - Que sean capaces de resolver problemas | | |
| IS10 - Que sean capaces de tomar decisiones (en proyectos, sistemas constructivos, organización, etc) | | |
| IS11 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica | | |
| IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo | | |
| IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario | | |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica | | |
| CS2 - Que sean capaces de adquirir habilidades de investigación | | |
| CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje | | |
| CS5 - Que sean capaces de generar nuevas ideas (creatividad) | | |
| CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma | | |
| CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones) | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E1 - Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra. | | |
| E2 - Conocimiento de los procedimientos y métodos infográficos y cartográficos en el campo de la edificación. | | |
| E3 - Aptitud para trabajar con la instrumentación topográfica y proceder al levantamiento gráfico de solares y edificios, y su replanteo en el terreno. | | |
| B3 - Capacidad para aplicar los sistemas de representación espacial, el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos. | | |
| E13 - Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios. | | |
| E29 - Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 87.5 | 100 |



| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Clase práctica | 62.5 | 100 |
| Trabajo tutelado | 12.5 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 87.5 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Expresión gráfica aplicada (2º curso): Clases presenciales teóricas de desarrollo de conceptos básicos/clases prácticas de aplicación sintetizada de conceptos/desarrollo en clase y en casa de ejercicios de dibujo/dibujo a pie de obra. | | |
| Topografía (3er curso): Clases presenciales sobre teoría/clases en grupos reducidos de conocimiento de equipos topográficos/desarrollo en clase y en casa de ejercicios básicos, prácticos y complementarios para confirmar y repasar conceptos/resolución de problemas destinados a la comprensión de conceptos/ prácticas de campo. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 30.0 |
| Trabajos realizados en casa o en clase | 0.0 | 30.0 |
| Informes/trabajos realizados en grupo | 0.0 | 5.0 |
| Trabajos prácticos con ordenador o sin | 0.0 | 5.0 |
| Presentaciones | 0.0 | 20.0 |
| Participación en clase | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DE LA EDIFICACIÓN | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 36 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | 4,3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| 9,8 | 9,5 | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada. 3. Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios. 4. Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal. | | |



5. Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética así como estudios de sostenibilidad en los edificios.
6. Dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción.
7. Asesorar técnicamente en los procesos de fabricación de materiales y elementos utilizados en la construcción de edificios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Inculca al estudiante conocimientos avanzados de las técnicas de construcción, conocimiento exhaustivo de los materiales y reconocimiento de patologías para su diagnóstico y rehabilitación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Materia fundamental que se imparte a lo largo de toda la carrera para que el estudiante asimile y consolide sus conocimientos constructivos. La asignatura de Informática II se impartirá en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos.

IS2 - Que sean capaces de organizar y planificar la aplicación de los nuevos conocimientos

IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

IS4 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos de la profesión

IS5 - Que sean capaces de comunicarse de forma oral y escrita en la propia lengua

IS7 - Que sean capaces de adquirir habilidades básicas en el uso del ordenador

IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas)

IS9 - Que sean capaces de resolver problemas

IS10 - Que sean capaces de tomar decisiones (en proyectos, sistemas constructivos, organización, etc)

IS11 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

IT3 - Que sean capaces de adquirir habilidades interpersonales

IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario

IT5 - Que sean capaces de comunicarse con personas no expertas en la materia

IT9 - Que sean capaces de ser sensibles con el medio ambiente (en proyectos, sistemas constructivos, sostenibilidad, etc)

CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica

CS2 - Que sean capaces de adquirir habilidades de investigación

CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje

CS4 - Que sean capaces de readaptarse a nuevas situaciones

CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma

CS9 - Que sean capaces de diseñar y gestionar proyectos

CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones)



| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| E1 - Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra. | | |
| E2 - Conocimiento de los procedimientos y métodos infográficos y cartográficos en el campo de la edificación. | | |
| E4 - Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen. | | |
| E5 - Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales. | | |
| E6 - Conocimiento de la evolución histórica de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales que han dado origen a las formas estilísticas. | | |
| E7 - Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos. | | |
| E8 - Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación. | | |
| B4 - Conocimiento de las características químicas de los materiales empleados en la construcción, sus procesos de elaboración, la metodología de los ensayos de determinación de sus características, su origen geológico, del impacto ambiental, el reciclado y la gestión de residuos. | | |
| E9 - Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones en los edificios, proponer soluciones para evitar o subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos. | | |
| E10 - Aptitud para intervenir en la rehabilitación de edificios y en la restauración y conservación del patrimonio construido. | | |
| E12 - Conocimiento de la evaluación del impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación, y de los procedimientos y técnicas para evaluar la eficiencia energética de los edificios. | | |
| E29 - Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar. | | |
| E30 - Capacidad de análisis de los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 260 | 100 |
| Clase práctica | 202.5 | 100 |
| Trabajo tutelado | 82.5 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 380 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Construcción I, II y III (1er, 2º y 3er cursos): Clases presenciales de contenidos teóricos/clases prácticas para aplicación de los anteriores/ talleres de materiales y maquetas/ trabajos realizados fuera de la escuela (construcción de prototipos). | | |
| Informática II (2º curso): Clases teóricas con resolución posterior de ejercicios planteados/clases prácticas: resolución de ejercicios planteados por el profesor/trabajo del alumno en la elaboración de un ejercicio resumen global. | | |
| Materiales (3er curso): Normativa y control: Clases teóricas/ ejercicios prácticos individuales/clases de laboratorio/visitas externas a fabricantes de materiales y procesos específicos/ ejercicios de investigación y búsqueda realizados fuera de la escuela. | | |
| Patología, diagnóstico y rehabilitación (4º curso): Clases teóricas aplicadas a casos reales con exposición de fotografías de distintas patologías/clases teóricas de pre-diagnosis/resolución en grupos de problemas/prácticas externas en obras de rehabilitación. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 27.5 |
| Exámenes orales | 0.0 | 5.0 |
| Trabajos realizados en casa o en clase | 0.0 | 7.5 |
| Informes/trabajos realizados en grupo | 0.0 | 7.5 |
| Trabajos prácticos con ordenador o sin | 0.0 | 13.75 |
| Proyectos | 0.0 | 12.5 |
| Presentaciones | 0.0 | 5.0 |



| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Participación en clase | 0.0 | 16.25 |
| Participación en el laboratorio | 0.0 | 5.0 |
| NIVEL 2: ESTRUCTURAS E INSTALACIONES DE LA EDIFICACIÓN | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 16,5 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | 4,3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| 4,3 | 4 | 4 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada.</p> <p>4. Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.</p> <p>5. Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética así como estudios de sostenibilidad en los edificios.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Materia que da los conocimientos concretos y de mayor desarrollo en los campos de las estructuras arquitectónicas y de las instalaciones, su cálculo y dimensionado, con planteamientos tipológicos idóneos para los proyectos arquitectónicos a desarrollar.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos. | | |
| IS2 - Que sean capaces de organizar y planificar la aplicación de los nuevos conocimientos | | |
| IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio | | |
| IS4 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos de la profesión | | |
| IS5 - Que sean capaces de comunicarse de forma oral y escrita en la propia lengua | | |
| IS7 - Que sean capaces de adquirir habilidades básicas en el uso del ordenador | | |
| IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas) | | |
| IS9 - Que sean capaces de resolver problemas | | |



| |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| IS10 - Que sean capaces de tomar decisiones (en proyectos, sistemas constructivos, organización, etc) |
| IS11 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo |
| IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario |
| IT9 - Que sean capaces de ser sensibles con el medio ambiente (en proyectos, sistemas constructivos, sostenibilidad, etc) |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica |
| CS2 - Que sean capaces de adquirir habilidades de investigación |
| CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje |
| CS4 - Que sean capaces de readaptarse a nuevas situaciones |
| CS5 - Que sean capaces de generar nuevas ideas (creatividad) |
| CS6 - Que sean capaces de adquirir dotes de liderazgo (en los trabajos en equipo y la toma de decisiones) |
| CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma |
| CS9 - Que sean capaces de diseñar y gestionar proyectos |
| CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones) |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |
| B5 - Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios básicos aplicados a la edificación, de la mecánica de fluidos, la hidráulica, la electricidad y el electromagnetismo, la calorimetría e higrtermia, y la acústica. |
| E4 - Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen. |
| E5 - Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales. |
| E8 - Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación. |
| B2 - Conocimiento aplicado de los principios de mecánica general, la estática de sistemas estructurales, la geometría de masas, los principios y métodos de análisis del comportamiento elástico del sólido. |
| B4 - Conocimiento de las características químicas de los materiales empleados en la construcción, sus procesos de elaboración, la metodología de los ensayos de determinación de sus características, su origen geológico, del impacto ambiental, el reciclado y la gestión de residuos. |
| E13 - Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios. |
| E14 - Aptitud para aplicar la normativa específica sobre instalaciones al proceso de la edificación. |
| E15 - Aptitud para el predimensionado, diseño, cálculo y comprobación de estructuras y para dirigir su ejecución material. |
| E28 - Aptitud para redactar proyectos técnicos de obras y construcciones, que no requieran proyecto arquitectónico, así como proyectos de demolición y decoración. |
| E29 - Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar. |



| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| E30 - Capacidad de análisis de los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 127.5 | 100 |
| Clase práctica | 127.5 | 100 |
| Trabajo tutelado | 37.5 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 157.5 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Introducción a las estructuras (2º curso): Clases de teoría sobre tipologías estructurales, conceptos formales, herramientas de cálculo y comprobación y comportamiento estructural y características mecánicas/clases prácticas en grupos reducidos para facilitar la comprensión de los estudiantes/ resolución de ejercicios y problemas en clase y en casa | | |
| Instalaciones especiales y de servicio(3er curso): Clases teóricas/realización de proyectos de instalaciones en clase y en casa/ correcciones públicas de los proyectos realizados | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 30.0 |
| Exámenes tipo test | 0.0 | 10.0 |
| Trabajos realizados en casa o en clase | 0.0 | 10.0 |
| Informes/trabajos realizados en grupo | 0.0 | 10.0 |
| Trabajos prácticos con ordenador o sin | 0.0 | 5.0 |
| Proyectos | 0.0 | 25.0 |
| Participación en clase | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: GESTIÓN DEL PROCESO | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 21,5 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | 6 | 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| 4 | 10 | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |



1. Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada.
2. Redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral y coordinar la actividad de las empresas en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción, tanto en fase de proyecto como de ejecución.
4. Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.
8. Gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En base a los estudios previos realizados de construcción, se amplían los conocimientos relacionados con la dirección de la obra, las mediciones y valoraciones de obra y los aspectos más ligados al derecho y la economía en el ámbito de la construcción, incidiendo igualmente en los aspectos que atañen a la Seguridad y Prevención

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos.

IS2 - Que sean capaces de organizar y planificar la aplicación de los nuevos conocimientos

IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

IS5 - Que sean capaces de comunicarse de forma oral y escrita en la propia lengua

IS7 - Que sean capaces de adquirir habilidades básicas en el uso del ordenador

IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas)

IS9 - Que sean capaces de resolver problemas

IS10 - Que sean capaces de tomar decisiones (en proyectos, sistemas constructivos, organización, etc)

IS11 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica

IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo

IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario

IT5 - Que sean capaces de comunicarse con personas no expertas en la materia

IT6 - Que sean capaces de apreciar la diversidad y multiculturalidad (en la gestión e interrelación con los técnicos y agentes implicados)

IT8 - Que sean capaces de adquirir un compromiso ético (en las actitudes y planteamientos de las actividades docentes y profesionales)

IT9 - Que sean capaces de ser sensibles con el medio ambiente (en proyectos, sistemas constructivos, sostenibilidad, etc)

CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica

CS2 - Que sean capaces de adquirir habilidades de investigación



| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje | | |
| CS4 - Que sean capaces de readaptarse a nuevas situaciones | | |
| CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| B6 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos. | | |
| B7 - Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas. | | |
| B8 - Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada. | | |
| E1 - Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra. | | |
| E17 - Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos, los equipos de obra, y los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento. | | |
| E18 - Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación, así como de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación. | | |
| E22 - Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Graduado/a en Ingeniería de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad. | | |
| E23 - Capacidad para confeccionar y calcular precios básicos, auxiliares, unitarios y descompuestos de las unidades de obra; analizar y controlar los costes durante el proceso constructivo; elaborar presupuestos. | | |
| E26 - Conocimiento del marco de regulación de la gestión y la disciplina urbanística. | | |
| E31 - Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación. Conocimiento de la organización profesional y las tramitaciones básicas en el campo de la edificación y la promoción. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 242.5 | 100 |
| Clase práctica | 82.5 | 100 |
| Trabajo tutelado | 27.5 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 197.5 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Organización y Control de Obras (3er curso): Clases teóricas de mediciones y presupuestos/clases teórico-prácticas y trabajo en grupo sobre los distintos sistemas de planificación/prácticas externas de visitas de obras/preparación dossiers resumen de las visitas de obra | | |
| Seguridad y Prevención (4º curso): Clases lectivas de legislación/ejercicios realizados en casa/aplicaciones informáticas/visitas de obra | | |
| Derecho y administración en la construcción (4º curso): Clases teóricas/análisis, planteamiento y resolución de casos en grupos reducidos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 26.67 |
| Exámenes orales | 0.0 | 6.67 |
| Trabajos realizados en casa o en clase | 0.0 | 6.67 |
| Informes | 0.0 | 13.33 |
| Informes/trabajos realizados en grupo | 0.0 | 10.0 |
| Trabajos prácticos con ordenador o sin | 0.0 | 18.33 |



| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Presentaciones | 0.0 | 8.33 |
| Participación en clase | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: GESTIÓN URBANÍSTICA Y ECONOMÍA APLICADA | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 11,5 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | 5,5 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada.</p> <p>3. Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios.</p> <p>8. Gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Capacita al estudiante para la gestión del sector de la construcción y del mercado inmobiliario, a partir del conocimiento de su tejido empresarial y económico, para la realización de valoraciones y tasaciones, peritaciones y tasaciones de riesgos, etc., y le introduce en los procesos de tramitación urbanística de los proyectos.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos. | | |
| IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio | | |
| IS4 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos de la profesión | | |
| IS5 - Que sean capaces de comunicarse de forma oral y escrita en la propia lengua | | |
| IS7 - Que sean capaces de adquirir habilidades básicas en el uso del ordenador | | |
| IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas) | | |
| IS9 - Que sean capaces de resolver problemas | | |



| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------|
| IS10 - Que sean capaces de tomar decisiones (en proyectos, sistemas constructivos, organización, etc) | | |
| IS11 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica | | |
| IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo | | |
| IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario | | |
| IT5 - Que sean capaces de comunicarse con personas no expertas en la materia | | |
| IT8 - Que sean capaces de adquirir un compromiso ético (en las actitudes y planteamientos de las actividades docentes y profesionales) | | |
| IT9 - Que sean capaces de ser sensibles con el medio ambiente (en proyectos, sistemas constructivos, sostenibilidad, etc) | | |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica | | |
| CS2 - Que sean capaces de adquirir habilidades de investigación | | |
| CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje | | |
| CS4 - Que sean capaces de readaptarse a nuevas situaciones | | |
| CS5 - Que sean capaces de generar nuevas ideas (creatividad) | | |
| CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma | | |
| CS10 - Que sean capaces de adquirir iniciativa y espíritu emprendedor | | |
| CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones) | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| B6 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos. | | |
| B7 - Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas. | | |
| B8 - Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada. | | |
| E18 - Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación, así como de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación. | | |
| E24 - Aptitud para el desarrollo de estudios de mercado, valoraciones y tasaciones, estudios de viabilidad inmobiliaria, peritación y tasación económica de riesgos y daños en la edificación. | | |
| E26 - Conocimiento del marco de regulación de la gestión y la disciplina urbanística. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 87.5 | 100 |
| Clase práctica | 50 | 100 |



| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Trabajo tutelado | 25 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 137.5 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Gestión urbanística (3er curso): Alternancia de sesiones teóricas y prácticas/ sesiones teóricas con información pautada/prácticas sucesivas para avanzar en la materia/redacción de planeamientos completos/ trabajos individuales y en grupo, en la escuela y en casa | | |
| Economía aplicada (4º curso): Clases teóricas sobre contenido programa/ejercicios y problemas planteados en clase, que los alumnos resuelven y el profesor comenta al final/ estudio de casos en grupo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 40.0 |
| Exámenes tipo test | 0.0 | 10.0 |
| Informes/trabajos realizados en grupo | 0.0 | 10.0 |
| Trabajos prácticos con ordenador o sin | 0.0 | 10.0 |
| Proyectos | 0.0 | 20.0 |
| Participación en clase | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: PROYECTOS TÉCNICOS | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 9 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | 4 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | 5 | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>3. Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios.</p> <p>4. Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.</p> <p>6. Dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |



| |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Conocimientos profundos para la comprensión, redacción y gestión de proyectos técnicos y la definición, representación e interpretación de detalles constructivos. |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES |
| Materia que enfatiza la importancia de los sistemas de expresión gráfica a mano alzada, como herramienta imprescindible para hacer interpretables determinadas partes del proyecto, a partir de su comprensión previa. |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos. |
| IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio |
| IS4 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos de la profesión |
| IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas) |
| IS9 - Que sean capaces de resolver problemas |
| IS10 - Que sean capaces de tomar decisiones (en proyectos, sistemas constructivos, organización, etc) |
| IS11 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica |
| IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo |
| IT3 - Que sean capaces de adquirir habilidades interpersonales |
| IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario |
| IT5 - Que sean capaces de comunicarse con personas no expertas en la materia |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica |
| CS2 - Que sean capaces de adquirir habilidades de investigación |
| CS4 - Que sean capaces de readaptarse a nuevas situaciones |
| CS5 - Que sean capaces de generar nuevas ideas (creatividad) |
| CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma |
| CS9 - Que sean capaces de diseñar y gestionar proyectos |
| CS10 - Que sean capaces de adquirir iniciativa y espíritu emprendedor |
| CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones) |
| CS12 - Que sean capaces de alcanzar nuevos retos (en la capacidad de incorporar nuevas soluciones y métodos de trabajo) |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |
| E1 - Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra. |



| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| E5 - Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales. | | |
| E7 - Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos. | | |
| B3 - Capacidad para aplicar los sistemas de representación espacial, el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos. | | |
| E13 - Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios. | | |
| E18 - Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación, así como de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación. | | |
| E21 - Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno. | | |
| E27 - Capacidad para aplicar las herramientas avanzadas necesarias para la resolución de las partes que comporta el proyecto técnico y su gestión. | | |
| E28 - Aptitud para redactar proyectos técnicos de obras y construcciones, que no requieran proyecto arquitectónico, así como proyectos de demolición y decoración. | | |
| E29 - Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar. | | |
| E30 - Capacidad de análisis de los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras. | | |
| E32 - Presentación y defensa ante un tribunal universitario de un Proyecto Fin de Grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 55 | 100 |
| Clase práctica | 65 | 100 |
| Trabajo tutelado | 17.5 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 87.5 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Detalles constructivos (3er curso): Clases teóricas de interpretación de proyectos y su traslación al detalle constructivo/clases prácticas de búsqueda, reconocimiento y definición de detalles constructivos necesarios para realizar la obra/prácticas de dibujo a pie de obra y en casa | | |
| Gestión de proyectos (4º curso): Clases teóricas de conceptos básicos/clases prácticas de auditoría documental de proyectos reales, en grupo e individuales/trabajos hechos en casa sobre soluciones alternativas y su posterior corrección pública en clase | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 30.0 |
| Trabajos realizados en casa o en clase | 0.0 | 5.0 |
| Trabajos prácticos con ordenador o sin | 0.0 | 25.0 |
| Proyectos | 0.0 | 10.0 |
| Presentaciones | 0.0 | 10.0 |
| Participación en clase | 0.0 | 10.0 |
| Correcciones de proyectos | 0.0 | 10.0 |
| 5.5 NIVEL 1: PROYECTO FINAL DE GRADO | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: PROYECTO FINAL DE GRADO | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |



| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| 6 | 6 | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada. 2. Redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral y coordinar la actividad de las empresas en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción, tanto en fase de proyecto como de ejecución. 3. Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios. 4. Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal. 5. Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética así como estudios de sostenibilidad en los edificios. 6. Dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción. 7. Asesorar técnicamente en los procesos de fabricación de materiales y elementos utilizados en la construcción de edificios. 8. Gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Presentación y defensa ante un tribunal universitario, de un proyecto redactado por el estudiante, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| Incluye también la presentación de un <i>¿portafolio?</i> resumen curso por curso, del trabajo realizado por el alumno/a a lo largo de toda la carrera, que permite valorar, a los miembros del tribunal invitados externos a la escuela, la calidad del trabajo realizado por el alumno/a durante sus estudios. | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos. | | |
| IS2 - Que sean capaces de organizar y planificar la aplicación de los nuevos conocimientos | | |
| IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas) | | |
| IS9 - Que sean capaces de resolver problemas | | |
| IS10 - Que sean capaces de tomar decisiones (en proyectos, sistemas constructivos, organización, etc) | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |



| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica | | |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica | | |
| CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma | | |
| CS9 - Que sean capaces de diseñar y gestionar proyectos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E32 - Presentación y defensa ante un tribunal universitario de un Proyecto Fin de Grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 12.5 | 100 |
| Clase práctica | 32.5 | 100 |
| Trabajo tutelado | 47.5 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 207.5 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| PFG (4º curso):Clases teóricas a principios de curso para explicar el proceso de realización del PFG/clases presenciales para aceptación y comentarios del tema escogido/correcciones individuales particulares/correcciones individuales públicas con asistencia obligada de todos los alumnos que cursan el PFG/sesiones aclaratorias de conceptos generales | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Presentaciones | 0.0 | 30.0 |
| Correcciones de proyectos | 0.0 | 30.0 |
| Jurados de proyectos | 0.0 | 40.0 |
| 5.5 NIVEL 1: GESTIÓN Y PRÁCTICA INTEGRADA | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: ANÁLISIS ARQUITECTÓNICA E HISTORIA | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 20,5 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 17,5 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| 3 | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |



| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>4. Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal. 5. Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética así como estudios de sostenibilidad en los edificios. 8. Gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Inicio a la proyectación. Profundización en la historia de la arquitectura | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| Materia que introduce al estudiante en los procesos de proyectación a partir del conocimiento de la historia de la arquitectura y de los movimientos modernos. | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos. | | |
| IS2 - Que sean capaces de organizar y planificar la aplicación de los nuevos conocimientos | | |
| IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas) | | |
| IS9 - Que sean capaces de resolver problemas | | |
| IS10 - Que sean capaces de tomar decisiones (en proyectos, sistemas constructivos, organización, etc) | | |
| IS11 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica | | |
| IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo | | |
| IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario | | |
| IT5 - Que sean capaces de comunicarse con personas no expertas en la materia | | |
| IT7 - Que sean capaces de trabajar en un contexto internacional | | |



| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| IT8 - Que sean capaces de adquirir un compromiso ético (en las actitudes y planteamientos de las actividades docentes y profesionales) | | |
| IT9 - Que sean capaces de ser sensibles con el medio ambiente (en proyectos, sistemas constructivos, sostenibilidad, etc) | | |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica | | |
| CS2 - Que sean capaces de adquirir habilidades de investigación | | |
| CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje | | |
| CS4 - Que sean capaces de readaptarse a nuevas situaciones | | |
| CS5 - Que sean capaces de generar nuevas ideas (creatividad) | | |
| CS6 - Que sean capaces de adquirir dotes de liderazgo (en los trabajos en equipo y la toma de decisiones) | | |
| CS7 - Que sean capaces de adquirir conocimiento de culturas y costumbres de otros países | | |
| CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma | | |
| CS9 - Que sean capaces de diseñar y gestionar proyectos | | |
| CS10 - Que sean capaces de adquirir iniciativa y espíritu emprendedor | | |
| CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones) | | |
| CS12 - Que sean capaces de alcanzar nuevos retos (en la capacidad de incorporar nuevas soluciones y métodos de trabajo) | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E6 - Conocimiento de la evolución histórica de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales que han dado origen a las formas estilísticas. | | |
| E7 - Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos. | | |
| B3 - Capacidad para aplicar los sistemas de representación espacial, el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos. | | |
| E10 - Aptitud para intervenir en la rehabilitación de edificios y en la restauración y conservación del patrimonio construido. | | |
| E33 - Intensificación en los ámbitos del diseño, de la ejecución y gestión de obras y empresas, de la gestión integrada, de la calidad, del medio ambiente y de la seguridad. También del idioma técnico y de las prácticas externas | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 165 | 100 |
| Clase práctica | 122.5 | 100 |
| Trabajo tutelado | 152.5 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 85 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Análisis arquitectónico (1er curso): Talleres/seminarios con un máximo de 24 alumnos /as por grupo/ trabajo en clase y en casa/ evolución gradual de la complejidad de los trabajos/correcciones públicas. | | |
| Historia (1er curso): Introducción a la arquitectura: Clases presenciales (teoría básica)/ clases interactivas (visitas a edificios de BCN de distintos períodos históricos)/clases de trabajo en grupo (resolución de dudas e introducción al alumno en una dinámica social. | | |
| Arquitectura del s.XX (2º curso): Clases teóricas con proyección de imágenes/visitas en grupo a edificios. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 40.0 |
| Exámenes orales | 0.0 | 5.0 |
| Trabajos realizados en casa o en clase | 0.0 | 10.0 |
| Proyectos | 0.0 | 10.0 |
| Presentaciones | 0.0 | 10.0 |
| Participación en clase | 0.0 | 15.0 |



| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Correcciones de proyectos | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: DISEÑO, CÁLCULO, EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 20 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | 4 | 4 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | 9 | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| Lenguas en las que se imparte | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada.</p> <p>2. Redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral y coordinar la actividad de las empresas en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción, tanto en fase de proyecto como de ejecución.</p> <p>3. Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios.</p> <p>4. Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.</p> <p>5. Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética así como estudios de sostenibilidad en los edificios.</p> <p>6. Dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción.</p> <p>7. Asesorar técnicamente en los procesos de fabricación de materiales y elementos utilizados en la construcción de edificios.</p> <p>8. Gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Intensificación en los ámbitos de la gestión de equipos y medios, estructuras de hierro y hormigón, sostenibilidad y energías renovables, gestión medioambiental, control y gestión integral del proceso. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| Materia que engloba y aglutina asignaturas relacionadas con cálculo, organización y gestión. La asignatura de Informática III se impartirá en inglés | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos. | | |
| IS2 - Que sean capaces de organizar y planificar la aplicación de los nuevos conocimientos | | |
| IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio | | |



| |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| IS4 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos de la profesión |
| IS5 - Que sean capaces de comunicarse de forma oral y escrita en la propia lengua |
| IS7 - Que sean capaces de adquirir habilidades básicas en el uso del ordenador |
| IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas) |
| IS9 - Que sean capaces de resolver problemas |
| IS10 - Que sean capaces de tomar decisiones (en proyectos, sistemas constructivos, organización, etc) |
| IS11 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica |
| IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo |
| IT3 - Que sean capaces de adquirir habilidades interpersonales |
| IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario |
| IT8 - Que sean capaces de adquirir un compromiso ético (en las actitudes y planteamientos de las actividades docentes y profesionales) |
| IT9 - Que sean capaces de ser sensibles con el medio ambiente (en proyectos, sistemas constructivos, sostenibilidad, etc) |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica |
| CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje |
| CS4 - Que sean capaces de readaptarse a nuevas situaciones |
| CS5 - Que sean capaces de generar nuevas ideas (creatividad) |
| CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma |
| CS9 - Que sean capaces de diseñar y gestionar proyectos |
| CS10 - Que sean capaces de adquirir iniciativa y espíritu emprendedor |
| CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones) |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |
| B5 - Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios básicos aplicados a la edificación, de la mecánica de fluidos, la hidráulica, la electricidad y el electromagnetismo, la calorimetría e higrtermia, y la acústica. |
| B8 - Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada. |
| E1 - Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra. |
| E4 - Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen. |
| E5 - Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales. |



| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| E6 - Conocimiento de la evolución histórica de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales que han dado origen a las formas estilísticas. | | |
| E7 - Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos. | | |
| E8 - Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación. | | |
| B2 - Conocimiento aplicado de los principios de mecánica general, la estática de sistemas estructurales, la geometría de masas, los principios y métodos de análisis del comportamiento elástico del sólido. | | |
| B3 - Capacidad para aplicar los sistemas de representación espacial, el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos. | | |
| B4 - Conocimiento de las características químicas de los materiales empleados en la construcción, sus procesos de elaboración, la metodología de los ensayos de determinación de sus características, su origen geológico, del impacto ambiental, el reciclado y la gestión de residuos. | | |
| E9 - Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones en los edificios, proponer soluciones para evitar o subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos. | | |
| E11 - Capacidad para elaborar manuales y planes de mantenimiento y gestionar su implantación en el edificio | | |
| E12 - Conocimiento de la evaluación del impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación, y de los procedimientos y técnicas para evaluar la eficiencia energética de los edificios. | | |
| E13 - Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios. | | |
| E14 - Aptitud para aplicar la normativa específica sobre instalaciones al proceso de la edificación. | | |
| E16 - Capacidad para desarrollar constructivamente las instalaciones del edificio, controlar y planificar su ejecución y verificar las pruebas de servicio y de recepción, así como su mantenimiento. | | |
| E17 - Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos, los equipos de obra, y los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento. | | |
| E19 - Aptitud para redactar estudios, estudios básicos y planes de seguridad y salud laboral, y coordinar la seguridad en fase de proyecto o en fase de ejecución de obra. | | |
| E20 - Capacidad para la gestión del control de calidad en las obras, la redacción, aplicación, implantación y actualización de manuales y planes de calidad, realización de auditorías de gestión de la calidad en las empresas, así como para la elaboración del libro del edificio. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 127.5 | 100 |
| Clase práctica | 167.5 | 100 |
| Trabajo tutelado | 97.5 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 132.5 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Equipos de obra (2º curso): Clases presenciales de teoría y de resolución en aula de problemas sencillos/trabajos prácticos hechos en casa/visitas de obra. | | |
| Estructuras de acero y hormigón (3er curso): 50% clases teóricas/50% ejercicios prácticos en clase/ejercicios planteados en clase para realizar en casa con resolución pública. | | |
| Sostenibilidad y energías renovables (4º curso): Clases sobre teoría de la sostenibilidad y energías renovables/Talleres en grupos reducidos/trabajo del alumno/a en casa/ presentaciones públicas del trabajo desarrollado. | | |
| Informática III (4º curso): Clases teórico-prácticas en aulas equipadas con ordenadores para los alumnos/ejercicios en grupo hechos en aula/ejercicios individuales hechos en casa. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 27.5 |
| Exámenes tipo test | 0.0 | 2.5 |
| Trabajos realizados en casa o en clase | 0.0 | 10.0 |



| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Informes/trabajos realizados en grupo | 0.0 | 2.5 |
| Trabajos prácticos con ordenador o sin | 0.0 | 17.5 |
| Proyectos | 0.0 | 12.5 |
| Participación en clase | 0.0 | 12.5 |
| Participación en el laboratorio | 0.0 | 7.5 |
| Correcciones de proyectos | 0.0 | 7.5 |
| NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>1. Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada.</p> <p>3. Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios.</p> <p>4. Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.</p> <p>5. Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética así como estudios de sostenibilidad en los edificios.</p> <p>6. Dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción.</p> <p>8. Gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto. Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Actividad desarrollada en el marco de un despacho profesional y/o empresa, basada en el trabajo supervisado por parte de un profesional integrante de dicho despacho y tutelado por el profesor correspondiente de la Escuela. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| IS2 - Que sean capaces de organizar y planificar la aplicación de los nuevos conocimientos | | |
| IS4 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos de la profesión | | |



| |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas) |
| IS9 - Que sean capaces de resolver problemas |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo |
| IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario |
| IT5 - Que sean capaces de comunicarse con personas no expertas en la materia |
| IT8 - Que sean capaces de adquirir un compromiso ético (en las actitudes y planteamientos de las actividades docentes y profesionales) |
| IT9 - Que sean capaces de ser sensibles con el medio ambiente (en proyectos, sistemas constructivos, sostenibilidad, etc) |
| CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica |
| CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje |
| CS4 - Que sean capaces de readaptarse a nuevas situaciones |
| CS9 - Que sean capaces de diseñar y gestionar proyectos |
| CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones) |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |
| B6 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos. |
| B7 - Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas. |
| B8 - Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada. |
| E1 - Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra. |
| E2 - Conocimiento de los procedimientos y métodos infográficos y cartográficos en el campo de la edificación. |
| E3 - Aptitud para trabajar con la instrumentación topográfica y proceder al levantamiento gráfico de solares y edificios, y su replanteo en el terreno. |
| E4 - Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen. |
| E5 - Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales. |
| E7 - Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos. |
| E8 - Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación. |



| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| E12 - Conocimiento de la evaluación del impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación, y de los procedimientos y técnicas para evaluar la eficiencia energética de los edificios. | | |
| E13 - Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios. | | |
| E14 - Aptitud para aplicar la normativa específica sobre instalaciones al proceso de la edificación. | | |
| E15 - Aptitud para el predimensionado, diseño, cálculo y comprobación de estructuras y para dirigir su ejecución material. | | |
| E16 - Capacidad para desarrollar constructivamente las instalaciones del edificio, controlar y planificar su ejecución y verificar las pruebas de servicio y de recepción, así como su mantenimiento. | | |
| E17 - Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos, los equipos de obra, y los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento. | | |
| E22 - Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Graduado/a en Ingeniería de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad. | | |
| E23 - Capacidad para confeccionar y calcular precios básicos, auxiliares, unitarios y descompuestos de las unidades de obra; analizar y controlar los costes durante el proceso constructivo; elaborar presupuestos. | | |
| E27 - Capacidad para aplicar las herramientas avanzadas necesarias para la resolución de las partes que comporta el proyecto técnico y su gestión. | | |
| E28 - Aptitud para redactar proyectos técnicos de obras y construcciones, que no requieran proyecto arquitectónico, así como proyectos de demolición y decoración. | | |
| E29 - Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar. | | |
| E30 - Capacidad de análisis de los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras. | | |
| E31 - Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación. Conocimiento de la organización profesional y las tramitaciones básicas en el campo de la edificación y la promoción. | | |
| E33 - Intensificación en los ámbitos del diseño, de la ejecución y gestión de obras y empresas, de la gestión integrada, de la calidad, del medio ambiente y de la seguridad. También del idioma técnico y de las prácticas externas | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 15 | 100 |
| Clase práctica | 0 | 0 |
| Trabajo tutelado | 135 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 0 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Prácticas externas (4º curso): Estancia del estudiante en empresas del sector/confección de dossiers del trabajo realizado en cada empresa/reuniones periódicas tutor empresa-tutor escuela-alumno/a para contrastar progreso conocimientos adquiridos. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Informes | 0.0 | 100.0 |
| NIVEL 2: IDIOMA MODERNO | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | 3 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |



| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 3 | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| No | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| El objetivo de la materia es el de proporcionar al estudiante los conocimientos básicos necesarios del idioma para poder ejercer las competencias previstas en el aprendizaje con un nivel correcto. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| La materia incluye la formación en idioma moderno, a nivel básico en 3er. curso y a nivel avanzado y aplicado a la construcción en 4º curso. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| La formación en idioma moderno (inglés), se complementa con la impartición de las clases de Informática I, II y III en esta lengua. | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| IT3 - Que sean capaces de adquirir habilidades interpersonales | | |
| IT5 - Que sean capaces de comunicarse con personas no expertas en la materia | | |
| IT7 - Que sean capaces de trabajar en un contexto internacional | | |
| CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje | | |
| CS4 - Que sean capaces de readaptarse a nuevas situaciones | | |
| CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones) | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| E6 - Conocimiento de la evolución histórica de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales que han dado origen a las formas estilísticas. | | |
| E31 - Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación. Conocimiento de la organización profesional y las tramitaciones básicas en el campo de la edificación y la promoción. | | |



| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| E33 - Intensificación en los ámbitos del diseño, de la ejecución y gestión de obras y empresas, de la gestión integrada, de la calidad, del medio ambiente y de la seguridad. También del idioma técnico y de las prácticas externas | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clase expositiva | 55 | 100 |
| Clase práctica | 35 | 100 |
| Trabajo tutelado | 42.5 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 37.5 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Idioma moderno e Idioma moderno avanzado (3er y 4º curso): Clases teóricas/clases de práctica del idioma aplicado a la construcción/resolución de ejercicios en grupo/trabajos hechos en casa/presentaciones y conversación individuales/coloquios interactivos. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Exámenes | 0.0 | 40.0 |
| Trabajos realizados en casa o en clase | 0.0 | 15.0 |
| Informes/trabajos realizados en grupo | 0.0 | 25.0 |
| Participación en clase | 0.0 | 20.0 |
| NIVEL 2: OPTATIVAS DE INTENSIFICACIÓN PROFESIONAL | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | 3 | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| 3 | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | Sí | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 1. Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio. Llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada. | | |



2. Redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral y coordinar la actividad de las empresas en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción, tanto en fase de proyecto como de ejecución
3. Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica; realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos y redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes; efectuar levantamientos de planos en solares y edificios.
4. Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.
5. Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética así como estudios de sostenibilidad en los edificios.
6. Dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios, redactando los documentos técnicos necesarios. Elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Intensificación en los ámbitos de la gestión empresarial de equipos y medios, sostenibilidad y energías renovables, gestión medioambiental, control y gestión integral del proceso.
La Materia incluye también las prácticas externas, así como la introducción a la gestión integral de todo el proceso constructivo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Materia destacada por la aplicación práctica de los conocimientos competencias adquiridos por el estudiante

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

IS1 - Que sean capaces de analizar y sintetizar marcos conceptuales generando nuevos conocimientos.

IS2 - Que sean capaces de organizar y planificar la aplicación de los nuevos conocimientos

IS3 - Que sean capaces de adquirir conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

IS4 - Que sean capaces de adquirir conocimientos básicos de la profesión

IS5 - Que sean capaces de comunicarse de forma oral y escrita en la propia lengua

IS8 - Que sean capaces de adquirir habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información de fuentes diversas)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

IT1 - Que sean capaces de adquirir capacidad de crítica y autocrítica

IT2 - Que sean capaces de trabajo en equipo

IT3 - Que sean capaces de adquirir habilidades interpersonales

IT4 - Que sean capaces de trabajar en un equipo interdisciplinario

IT5 - Que sean capaces de comunicarse con personas no expertas en la materia

IT6 - Que sean capaces de apreciar la diversidad y multiculturalidad (en la gestión e interrelación con los técnicos y agentes implicados)

IT7 - Que sean capaces de trabajar en un contexto internacional

IT8 - Que sean capaces de adquirir un compromiso ético (en las actitudes y planteamientos de las actividades docentes y profesionales)

IT9 - Que sean capaces de ser sensibles con el medio ambiente (en proyectos, sistemas constructivos, sostenibilidad, etc)

CS1 - Que sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica



| |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CS2 - Que sean capaces de adquirir habilidades de investigación |
| CS3 - Que sean capaces de desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje |
| CS4 - Que sean capaces de readaptarse a nuevas situaciones |
| CS5 - Que sean capaces de generar nuevas ideas (creatividad) |
| CS6 - Que sean capaces de adquirir dotes de liderazgo (en los trabajos en equipo y la toma de decisiones) |
| CS7 - Que sean capaces de adquirir conocimiento de culturas y costumbres de otros países |
| CS8 - Que sean capaces de trabajar de forma autónoma |
| CS9 - Que sean capaces de diseñar y gestionar proyectos |
| CS10 - Que sean capaces de adquirir iniciativa y espíritu emprendedor |
| CS11 - Que sean capaces de preocuparse por la calidad y la mejora continua (en las presentaciones y correcciones) |
| CS12 - Que sean capaces de alcanzar nuevos retos (en la capacidad de incorporar nuevas soluciones y métodos de trabajo) |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |
| B5 - Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios básicos aplicados a la edificación, de la mecánica de fluidos, la hidráulica, la electricidad y el electromagnetismo, la calorimetría e higrtermia, y la acústica. |
| E4 - Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen. |
| E5 - Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales. |
| E7 - Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos. |
| E8 - Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación. |
| B4 - Conocimiento de las características químicas de los materiales empleados en la construcción, sus procesos de elaboración, la metodología de los ensayos de determinación de sus características, su origen geológico, del impacto ambiental, el reciclado y la gestión de residuos. |
| E9 - Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones en los edificios, proponer soluciones para evitar o subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos. |
| E11 - Capacidad para elaborar manuales y planes de mantenimiento y gestionar su implantación en el edificio |
| E12 - Conocimiento de la evaluación del impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación, y de los procedimientos y técnicas para evaluar la eficiencia energética de los edificios. |
| E14 - Aptitud para aplicar la normativa específica sobre instalaciones al proceso de la edificación. |
| E16 - Capacidad para desarrollar constructivamente las instalaciones del edificio, controlar y planificar su ejecución y verificar las pruebas de servicio y de recepción, así como su mantenimiento. |
| E17 - Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos, los equipos de obra, y los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento. |
| E20 - Capacidad para la gestión del control de calidad en las obras, la redacción, aplicación, implantación y actualización de manuales y planes de calidad, realización de auditorías de gestión de la calidad en las empresas, así como para la elaboración del libro del edificio. |
| E22 - Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Graduado/a en Ingeniería de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad. |
| E25 - Capacidad para analizar y realizar proyectos de evacuación de edificios. |
| E27 - Capacidad para aplicar las herramientas avanzadas necesarias para la resolución de las partes que comporta el proyecto técnico y su gestión. |
| E30 - Capacidad de análisis de los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras. |
| E31 - Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación. Conocimiento de la organización profesional y las tramitaciones básicas en el campo de la edificación y la promoción. |



E33 - Intensificación en los ámbitos del diseño, de la ejecución y gestión de obras y empresas, de la gestión integrada, de la calidad, del medio ambiente y de la seguridad. También del idioma técnico y de las prácticas externas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---------------------|-------|----------------|
| Clase expositiva | 35 | 100 |
| Clase práctica | 32.5 | 100 |
| Trabajo tutelado | 57.5 | 100 |
| Trabajo no tutelado | 25 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Prácticas Externas aplicadas: Combina clases teóricas con ejercicios prácticos y estancias en empresas para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos.

Intensificación en la empresa: Combina clases teóricas con ejercicios prácticos y estancias en empresas para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos.

Introducción a la Gestión Integral: Clases presenciales relativas a los protagonistas de la gestión/clases presenciales relativas a sus interrelaciones.

Gestión Medioambiental: Clases sobre teoría/ talleres de aplicación práctica en grupo/desarrollo de proyectos en casa con correcciones públicas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Exámenes | 0.0 | 23.33 |
| Informes | 0.0 | 16.67 |
| Informes/trabajos realizados en grupo | 0.0 | 10.0 |
| Proyectos | 0.0 | 16.67 |
| Participación en clase | 0.0 | 23.33 |
| Correcciones de proyectos | 0.0 | 10.0 |



6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------|------------|---------|
| Universidad | Categoría | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad Ramón Llull | Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud) | 61.5 | 25 | 64,4 |
| Universidad Ramón Llull | Profesor Contratado Doctor | 30.8 | 100 | 28,5 |
| Universidad Ramón Llull | Catedrático de Universidad | 7.7 | 100 | 7,1 |
| PERSONAL ACADÉMICO | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 1. | | | | |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 2. | | | | |

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN % | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
| 45 | 25 | 85 |
| CODIGO | TASA | VALOR % |
| No existen datos | | |
| Justificación de los Indicadores Propuestos: | | |
| Ver Apartado 8: Anexo 1. | | |
| 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS | | |
| <p>8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Entre ellos se pueden considerar pruebas externas, Trabajos Final de Grado, etc.</p> <p>Son diversos los mecanismos y procedimientos generales que la Universitat Ramon Llull tiene implementados para seguir el progreso y los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos/as.</p> <p>Concretamente son cuatro las líneas/acciones estratégicas transversales que se desarrollan en este aspecto:</p> <p>1. Primera acción estratégica global:</p> <p>La globalidad de centros de la Universitat Ramon Llull, y relacionado con sus raíces histórico-metodológicas, siempre han dado mucha importancia precisamente a este aspecto del ¿seguimiento¿ del proceso y de los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos/as a partir de estrategias de autorización regular de dichos procesos, devoluciones parciales a nuestros alumnos/as de su rendimiento académico, y realización de Juntas Académicas y de Evaluación de centro, donde precisamente se revisan dichos aspectos de aprendizaje de forma individual o colectiva, con el fin de poder establecer correctores de apoyo o coordinación interna docente hacia la mejora del aprendizaje de los alumnos/as. En dichos procesos/órganos de seguimiento se incorporan también discrecionalmente agentes externos (stakeholders, expertos, colegios profesionales, ¿) en diversos momentos de análisis o valoración que a grandes rasgos se concreta en:</p> <p>§ Presencia de stakeholders o expertos en los tribunales de valoración de los proyectos de fin de grado (que en la mayoría de las titulaciones de la URL, ya eran obligatorios antes de la aprobación del Real Decreto 1393/2007).</p> <p>§ Diversos procesos de seguimiento (protocolizados) del aprendizaje de nuestros alumnos/as en las instituciones donde nuestros estudiantes realizan las prácticas, así como el desarrollo de la función tutorial como fuente de información básica para la valoración del rendimiento y adecuación de la formación de nuestros alumnos/as en esos contextos, a partir del diálogo con los tutores/as-profesionales de los centros.</p> <p>§ También, y a petición específica y discrecional de cada una de nuestras Facultades o Escuelas Universitarias, conjuntamente con la red de Gabinetes de Promoción Profesional y Bolsas de Trabajo de nuestras instituciones federadas, así como con la colaboración de los ¿stakeholders¿ pertenecientes a diferentes ámbitos profesionales, se diseñan y aplican periódicamente diversa tipología de cuestionarios/pruebas para valorar la adquisición de competencias, tanto de los alumnos/as que se encuentran en el meridiano de sus estudios grado (principalmente al finali-</p> | | |



zar el segundo curso-antes primer ciclo), como de los estudiantes ya titulados inscritos en las bolsas de trabajo, asociaciones de antiguos alumnos/as, o que dan continuidad a su formación con estudios de Máster i/o doctorados.

2. Segunda acción estratégica global:

Desde la Unidad de Calidad e Innovación Académico docente de la URL (UQIAD-URL), y concretamente desde su área de Estudios Analíticos y de Prospectiva Universitaria, se realiza un estudio trienal sobre la inserción laboral de nuestros titulados, valorando, no sólo el índice de ocupación, sino también su nivel de satisfacción respecto a su puesto de trabajo y su satisfacción respecto a la adecuación de la formación recibida en la titulación que cursó. Estos estudios nos aportan información muy importante que será utilizada por los distintos centros como fuente para la mejora de los planes de estudio y los diferentes aspectos pedagógico-didácticos que lo componen (currículum, sistemas de evaluación, metodologías, etc.), al mismo tiempo que nos permitirá valorar el impacto diferido de nuestros programas formativos en nuestros beneficiarios, los alumnos/as.

3. Tercera acción estratégica global:

También desde el área de Estudios Analíticos y de Prospectiva de la UQIAD-URL, se realizan estudios bianuales sobre la satisfacción de nuestros estudiantes de primer y último curso de todas las titulaciones impartidas en la Universidad, así como de su adecuación a sus expectativas de aprendizaje iniciales. Así pues, a partir de la aplicación de estos cuestionarios se obtiene también información, no sólo del nivel de satisfacción de los alumnos/as respecto a temas relacionados con los servicios e infraestructuras de los centros, sino también sobre la autopercepción de su aprendizaje, la aplicabilidad y utilidad de los conocimientos adquiridos, y su satisfacción global sobre la formación recibida en la titulación en curso.

4. Cuarta acción estratégica global:

Los centros, y a partir de la implantación de los nuevos Grados, harán llegar anualmente a la UQIAD-URL un informe en el que quede reflejado el estado de implementación de la titulación en sus diferentes ámbitos. Evidentemente este informe deberá contener datos referentes al progreso y evolución de los estudiantes, así como a sus resultados del tipo evolución de la tasa de permanencia, de rendimiento, de eficiencia, etc., así como cualquier otra consideración que los centros consideren relevantes sobre este aspecto.

Finalmente queremos destacar la promoción y nuevo impulso que, tanto desde los servicios centrales de la Universidad como desde los mismos centros, se está dando a la elaboración de proyectos y estudios enfocados a la mejora de la formación y del rendimiento académico de nuestros estudiantes. Ejemplo de ello es la implicación de nuestros centros en proyectos de mejora educativa (alguno de ellos financiados por la misma administración autonómica) que tienen como objetivo conocer, analizar y valorar la relación entre las metodologías empleadas y la adquisición de competencias de nuestros alumnos/as (elaboración de guías de competencias, participación en proyectos subvencionados de mejora de la calidad docente, etc.), así como la participación en los diferentes programas de evaluación de titulaciones que se realicen por parte de agencias externas de calidad, tanto de ámbito nacional como autonómico.

Toda esta información nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestros estudiantes, y por tanto poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad académico docente definidos para nuestra Institución.

Adaptación de estas acciones estratégicas a las características de nuestros centros y a la titulación de Graduado/a en Arquitectura Técnica y Edificación:

Los mecanismos específicos y adaptados a la titulación objeto de esta memoria que Arquitectura La Salle utiliza para garantizar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes, complementan las acciones estratégicas de la Universitat Ramon Llull.

En este sentido se desarrolla:

- La evaluación continuada de cada materia a lo largo de todo el curso docente, por parte de los profesores/as responsables:

Esta evaluación continuada se adecua a las necesidades de cada materia en función de sus contenidos y metodología de aprendizaje.

A lo largo del programa docente anual se realizan pruebas periódicas, ejercicios prácticos individuales y/o en grupo, presentaciones, defensas, etc., cuyas notas se acumulan para garantizar la referida evaluación continuada.

- El control y valoración contrastada de prácticas externas por los tutores/as designados para hacer el seguimiento de las prácticas en empresas:

El protocolo establecido para el control y evaluación de las prácticas externas, se define en varios apartados de esta memoria y especialmente en el capítulo 9, SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD. En este caso, la periodicidad de los controles y evaluaciones viene derivada de las características específicas de las distintas tipologías de las empresas del sector (despachos profesionales, promotoras, constructoras, project managers, industrias del sector, administración pública, etc) y de la tipología de los trabajos que los alumnos/as desarrollan en ellas (estudios, proyectos, construcción, seguridad y salud, valoraciones, mantenimiento, rehabilitación, etc).



- La preparación por parte de cada alumno/a de un portafolio incorporando un resumen de los trabajos realizados a lo largo de cada curso, que debe presentarse obligatoriamente antes de la defensa del Proyecto Final de Grado:

La materialización progresiva de un portafolio que englobe, resuma y presente, de forma también protocolizada, los contenidos formativos de todas las materias impartidas a lo largo de los estudios, es considerada por Arquitectura La Salle, imprescindible para la presentación y defensa del Proyecto Fin de Grado.

De esta forma los evaluadores externos a la Institución, invitados a formar parte de los tribunales del PFG, pueden contrastar la calidad de la educación recibida por los alumnos /as y tener una visión global de las competencias que ha adquirido.

- Juntas de evaluación semestrales con la participación de todos los profesores/as titulares de materias, tutores/as y Dirección de la Escuela, para contrastar el progreso global de los estudios de cada alumno/a:

En ellas, alumno/a a alumno/a, se analizan los expedientes académicos y el profesorado puede emitir sus observaciones y/o opiniones en relación a los aspectos que considera oportuno comentar que pueden afectar o no a materias vinculadas.

- El Proyecto Fin de Grado, compendio de todos los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de la carrera:

El Proyecto Fin de Grado se desarrolla a lo largo de todo el último curso.

Los temas pueden ser propuestos por los estudiantes al profesor responsable de la materia el cual, a su vez, puede también proponer y/o orientar en su concreción.

Durante el curso, tanto el profesor titular de la materia como los profesores asociados a la misma, realizan un seguimiento periódico y correcciones formativas particulares y públicas, de acuerdo con el grado de avance del proyecto.

Los estudiantes no pueden presentar y defender el Proyecto Fin de Grado si no han superado las evaluaciones realizadas a lo largo del desarrollo del proyecto.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

| | |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ENLACE | http://www.salleurl.edu/WCM_Front/Final/Final/_0BTnejnhqPWomZiznKXhcrOPGbw7Asz21WdydWyXBcpZnjlnEEorw2tCHsiZYFEr8hrg4mh1i4xyX83 |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

| | |
|-----------------|------|
| CURSO DE INICIO | 2009 |
|-----------------|------|

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2. Procedimientos de adaptación, en su caso, de los estudiantes de estudios preexistentes al nuevo Plan de Estudios

Para que los estudiantes de Arquitectura Técnica puedan realizar una transición ordenada al nuevo Plan de Estudios, sin resultar perjudicados por el proceso, se ha previsto el siguiente procedimiento:

10.2.1. Para los alumnos propios de Arquitectura Técnica de la Escuela de Arquitectura La Salle:

Relacionamos a continuación el listado de convalidaciones y/o equivalencias, curso por curso y asignatura por asignatura que se aplicarán, en función de la correspondencia y/o coincidencia de sus contenidos docentes, para el reconocimiento y acumulación de créditos:

| ASIGNATURAS ARQUITECTURA TÉCNICA | CURSO | CRÉDITOSBOE | ASIGNATURAS ARQUITECTURA TÉCNICA Y EDIFICACIÓN | CURSO | CRÉDITOS ECTS |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------------|------------------------------------------------|-------|---------------|
| Fundamentos matemáticos en la arquitectura técnica (Álgebra) | 1º | 6 | Matemáticas | 1º | 9 |
| Ampliación de matemáticas (Cálculo) | 1º | 5 | | | |
| Fundamentos físicos en la arquitectura | 1º | 6 | Física | 1º | 6 |
| Expresión gráfica aplicada a la edificación y a las construcciones arquitectónicas | 1º | 9 | Expresión gráfica: Dibujo | 1º | 6 |
| Herramientas informáticas I | 1º | 6 | Informática I | 1º | 6 |
| Construcción I: Materiales y Técnicas | 1º | 9 | Construcción I | 1º | 6 |



| | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------|----|----|-----------------------------------------------|----|----|
| Historia: Introducción a la arquitectura | 1º | 6 | Historia: Introducción a la arquitectura | 1º | 6 |
| Análisis arquitectónico | 1º | 18 | Análisis arquitectónico | 1º | 12 |
| Herramientas informáticas II (libre configuración) | 2º | 8 | Informática II | 2º | 6 |
| Construcción II: Sistemas de cerramientos | 2º | 12 | Construcción II | 2º | 9 |
| Arquitectura del Siglo XX (optativa) | 2º | 6 | Arquitectura del Siglo XX | 2º | 3 |
| Introducción a las estructuras de edificación | 2º | 10 | Introducción a las estructuras de edificación | 2º | 9 |
| Instalaciones integradas | 2º | 9 | Física II: Instalaciones integradas | 2º | 6 |
| Equipos de obra, instalaciones y medios auxiliares | 2º | 6 | Equipos de obra | 2º | 3 |
| Economía aplicada | 2º | 6 | Economía aplicada | 4º | 6 |
| Topografía y replanteos | 2º | 6 | Topografía | 3º | 4 |
| Seguridad y Prevención | 2º | 6 | Seguridad y Prevención | 4º | 6 |
| Construcción III: Sistemas de estructuras | 3º | 9 | Construcción III | 3º | 6 |
| Materiales: Normativa y control | 3º | 6 | Materiales: Normativa y control | 3º | 4 |
| Estructuras de la edificación | 3º | 12 | Estructuras de acero y hormigón | 3º | 9 |
| Instalaciones de servicios | 3º | 6 | Instalaciones de servicios y especiales | 3º | 9 |
| Instalaciones especiales (optativa) | 3º | 6 | | | |
| Organización, control de obras, mediciones, presupuestos y valoraciones | 3º | 18 | Organización y control de obras | 3º | 12 |
| Gestión urbanística | 3º | 6 | Gestión urbanística | 3º | 6 |
| Inglés (optativa) | 3º | | Idioma moderno I | 3º | 3 |
| Intensificación en la empresa (optativa) | 3º | 6 | Intensificación en la empresa (optativa) | 3º | 3 |
| Gestión medioambiental (optativa) | 3º | 6 | Gestión medioambiental (optativa) | 4º | 3 |
| Patología y diagnóstico (optativa) | 3º | 6 | Patología, diagnóstico y rehabilitación | 4º | 6 |

En lo que hace relación a las asignaturas nuevas incluidas en el segundo, tercero y cuarto curso del plan<A[plan]lano> de estudios de la nueva carrera no se han previsto, ni reconocimientos ni acumulaciones de créditos ECTS.

Si los alumnos/as de Arquitectura Técnica y Edificación de Arquitectura La Salle, en el transcurso de su formación quieren cambiar de centro universitario, por la razón que sea, su movilidad quedará garantizada de acuerdo con lo que ya se ha especificado en el apartado 5.2 de la presente memoria. En este sentido se han respetado las indicaciones *Real Decreto por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, en lo que hace referencia a materias básicas por<A[por]para> rama de conocimiento y a materias básicas del título en concreto.

10.2.2. Para<A[Para]Por> los alumnos/as acogidos provenientes de otros centros universitarios estatales que imparten Arquitectura Técnica:

Su adaptación vendrá determinada en función de las materias básicas por<A[por]para> rama de conocimiento, las materias básicas del título en concreto y las materias obligatorias que hayan cursado en el centro de origen, coincidentes con materias obligatorias de Arquitectura La Salle.

El reconocimiento y acumulación de créditos ECTS estará en función de la equivalencia de los contenidos formativos de las materias de los centros universitarios de origen, a través de su revisión previa mediante el análisis de las respectivas guías académicas.

10.2.3. Normativa de convalidaciones que se aplicará a todos los puntos del apartado 10.2:

Cuando se trate de estudios parciales realizados en el propio Centro con diferente plan<A[plan]lano> de estudios, la aceptación de la matrícula implicará el reconocimiento automático de las equivalencias que correspondan.

La convalidación de otros estudios se iniciará mediante la presentación en la Secretaría del Centro de una instancia dirigida al Director acompañada de toda la documentación reglamentaria.

La solicitud incluirá todos los estudios realizados hasta aquel momento y la resolución de la convalidación abarcará todas las asignaturas posibles de la titulación, que no podrán ser ampliadas en ningún caso. Sólo se resolverán las asignaturas solicitadas por el estudiante.



Las convalidaciones siempre se harán en función de los estudios cursados, nunca a partir de asignaturas convalidadas previamente.

Una Comisión de Convalidaciones nombrada al efecto se reunirá durante el mes de octubre de cada año para estudiar y decidir sobre los casos planteados y, una vez conocida su resolución, el estudiante tendrá que matricularse de todas las asignaturas convalidadas.

La documentación a presentar por el estudiante será, como mínimo, la siguiente:

- Título, diploma o certificado acreditativo
- Plan de estudios o cuadro de asignaturas expedido o publicado por el centro correspondiente
- Programas formativos de todas las asignaturas integradas en el plan de estudios o cuadro anterior

Todos estos documentos tienen que ser oficiales, originales, expedidos por las autoridades competentes y en el caso de estudiantes extranjeros tienen que estar legalizados por vía diplomática y tienen que ir acompañados de su traducción oficial al catalán o castellano cuando no estén redactados en lenguas de la Unión Europea.

Las acciones que se han previsto se han adecuado a los objetivos del Título a través de una planificación, seguimiento, asignación de créditos y reconocimiento curricular, tal como queda reflejado en el capítulo 4 del presente documento.

Los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados serán los mismos que los descritos en el referido capítulo 4 de la presente memoria.

Por otra parte, la Comisión designada por el plenario de la Conferencia de Directores de Centros que imparten Arquitectura Técnica en España, celebrada el 16 de enero de 2008, redactó un documento, de acuerdo con el Consejo del Colegio de Aparejadores e Arquitectos Técnicos, que fue aprobado por consenso en la Conferencia de Directores de todas las Escuelas que imparten Arquitectura Técnica en España el 9 de mayo de 2008 en Barcelona, en el cual se hacía una propuesta para la unificación de criterios sobre adaptación de créditos de planes de estudio de Arquitectura Técnica a planes de estudio de Arquitectura Técnica y Edificación

En él se establecían las vías de reconocimiento que deberán ser aprobadas por el Consejo de Coordinación Universitaria.

10.2.4. Operativa en el momento de la extinción de los estudios de Arquitectura Técnica

Arquitectura La Salle comunicará de forma oficial por escrito, a todos los alumnos matriculados en el curso 2008 - 2009, que el curso 2014 y 2015, de acuerdo con la *disposición transitoria segunda. Enseñanzas anteriores*, del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales, será el último en que se podrá otorgar la titulación de Arquitectura Técnica.

Por lo tanto, los alumnos que en este curso no hayan finalizado los estudios de Arquitectura Técnica y que quieran seguir con su formación, se tendrán que incorporar a la nueva carrera de Arquitectura Técnica y Edificación en función de su situación docente.

10.2.5. Incompatibilidades entre asignaturas

En todos los casos será de aplicación la normativa de Arquitectura La Salle en lo referente a incompatibilidades entre asignaturas de cursos consecutivos.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

| CÓDIGO | ESTUDIO - CENTRO |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2500421-08070234 | Graduado o Graduada en Ciencias y Tecnologías de la Edificación por la Universidad Ramón Llull-Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle |

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

| 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
|-----------------------------|---------------|-----------------|------------------|
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 37239777V | ROBERTO | TERRADAS | MUNTAÑOLA |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| cuatro caminos 2 | 08022 | Barcelona | Barcelona |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |



| | | | |
|------------------------------------------------|----------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------|
| rterradas@terradasarquitectos.com | 629159539 | 932902420 | Director |
| 11.2 REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 77783978W | JOSEP MARIA | GARRELL | GUIU |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| c. Claraval, 1-3 | 08022 | Barcelona | Barcelona |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| arifa@rektorat.url.edu | 625395433 | 936022249 | Rector |
| 11.3 SOLICITANTE | | | |
| El responsable del título no es el solicitante | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 37327763M | ANNA | CERVERA | VILA |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| c. Claraval, 1-3 | 08022 | Barcelona | Barcelona |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| acervera@rektorat.url.edu | 691272138 | 936022249 | Responsable del àrea del vicerrectorado de política académica |



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :anexo 2.pdf

HASH SHA1 :6CF585BB0C2348701D3B7CA89887D64C38F708B2

Código CSV :176014152310392997662497

Ver Fichero: anexo 2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :anexo 4.1.pdf

HASH SHA1 :A561DF370B85069DF97569A3885A75A2B4C4559F

Código CSV :176014178808657695216514

Ver Fichero: anexo 4.1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Anexo 5.1.pdf

HASH SHA1 :A9091D06FCC37FBE6F83E8CDEF9F984A1748ED39

Código CSV :218372518884931205109366

Ver Fichero: Anexo 5.1.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Anexo 6.1.pdf

HASH SHA1 :D33547F68BA0CFADF170243B504FD2B7F16057AB

Código CSV :211224333088869614031982

Ver Fichero: Anexo 6.1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Anexo 6.2_negro.pdf

HASH SHA1 :A3FE08F88B289C9D381810B061AB29CC873B11EE

Código CSV :218397966297817536895977

Ver Fichero: Anexo 6.2_negro.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :anexo 7.pdf

HASH SHA1 :77E1F6E38E2D0654E805001F4D8B5AC241347B5D

Código CSV :176014818284416062911404

Ver Fichero: anexo 7.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :anexo 8.1.pdf

HASH SHA1 :F2E5B04BAA8272D279F5BA82CC63ECD28947E014

Código CSV :176014872355792318017232

Ver Fichero: anexo 8.1.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :anexo 10.1.pdf

HASH SHA1 :4A75DA0CD92D0B8BE043D947294538FA7CDFDA08

Código CSV :176014919594776935279359

Ver Fichero: anexo 10.1.pdf



